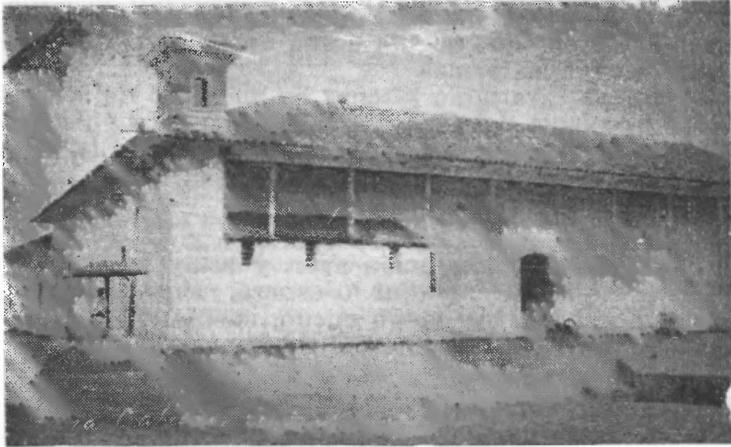


EL ATAQUE A EL OCOTAL

En las primeras horas de la madrugada del día 16 de Julio de 1927, los habitantes de la ciudad de El Ocotal se despertaron sobresaltados al estruendo de las descargas de fusilería, el repiqueteo incesante de las ametralladoras y las detonaciones de las bombas de mano, los toques de clarines y los vivas de los insurgentes a Sandino.



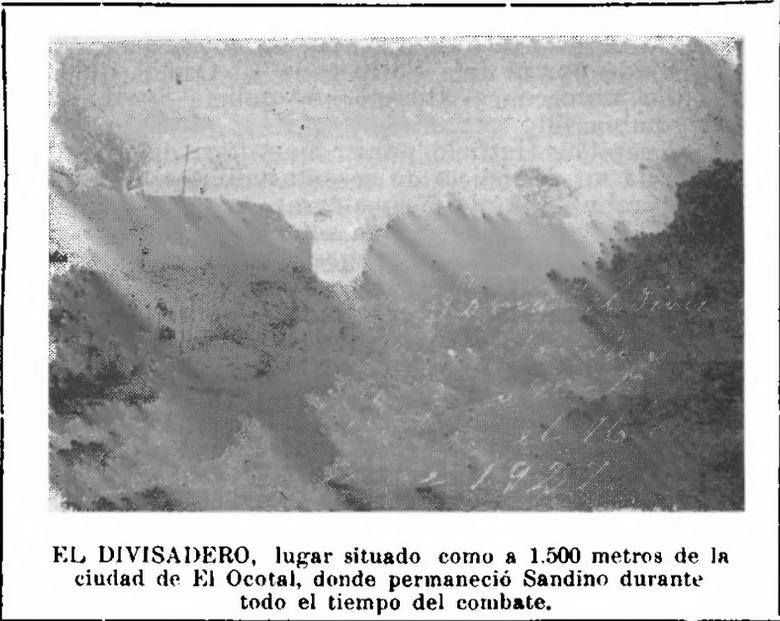
Cuartel de la Guardia Nacional de El Ocotal, que fué atacado por un fuerte contingente sandinista, el cual fue rechazado con grandes pérdidas

En el Cuartel General del Area Norte, siempre se había supuesto que Sandino esperaría a que lo fuesen a buscar a la montaña. Sin embargo, a pesar de la sorpresa y de la hora intempestiva para llevar a cabo una empresa de tal naturaleza, los defensores de la plaza se colocaron en sus puestos, con toda prontitud, dispuestos a rechazar con valor y serenidad el fuerte empuje que hacía Sandino con sus tropas.

Hay que hacer constar que el jefe denodado que luchó en el propio teatro de los acontecimientos fué Rufus Marín, segundo jefe de las fuerzas atacantes, ya que Sandino se concretó a mantenerse a una prudencial distancia, en el lugar llamado El Divisadero, desde donde

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

conocía las fases del combate, por noticias que le llevaban los que se retiraban con su botín de la población. Ni un solo momento bajó de su puesto, para infundir con su presencia valor a sus soldados, retirándose de El Divisadero cuando se dió cuenta de que la acción se había perdido y de que había muerto Rufus Marín, que lo hizo bravamente, como sabe hacerlo el soldado nicaragüense, habiendo sostenido un duelo a pistola, casi frente a frente, con uno de los oficiales americanos que defendían la plaza de El Ocotal. Sandino huyó dejando abandonado el cadáver de su valiente seguidor, quien fué sepultado por los vecinos en el cementerio de El Ocotal.



EL DIVISADERO, lugar situado como a 1.500 metros de la ciudad de El Ocotal, donde permaneció Sandino durante todo el tiempo del combate.

A continuación se reproduce el informe oficial sobre este combate, suministrado por el Cuartel General en Managua.

“A la una de la mañana del día 16 de Julio (1927) nuestras tropas de El Ocotal fueron atacadas por una fuerte columna, bajo el mando del bandolero Sandino, estimada en trescientos hombres. La fuerza de El Ocotal estaba bajo el mando del Capitán Hatfield, del Quinto Regimiento, consistente en 38 marinos de la 16 Compañía del

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

Tercer Batallón y 49 Guardias Nacionales, bajo el mando del Tente. Darnall, U. S. M. C. Sandino principió su ataque en los cuarteles ocupados por los Marineros y la Guardia, a la una de la madrugada, poco más o menos, del 16 de Julio. El cuerpo principal de sus tropas, con un total de 300 hombres convergía a la ciudad, procedente del Sur y del Este, en tres columnas, agregándoseles como un centenar de la gente del pueblo. Sandino apostó gente en la torre de la Iglesia, y barría las calles con fuego de máquinas. El marino Michael Oblesky fué muerto justamente al amanecer. A las 8 y 10 a. m. Sandino envió una bandera con parlamentarios al cuartel de los Marineros, intimando su rendición, y declarando que si las armas eran tiradas a la calle, a los marineros se les concederían los honores de la guerra. El portador de tal intimación iba acompañado por el Jefe Político de El Ocotal, quien explicó que junto con el Director de policía Sr. J. Ramón Téllez, había sido capturado, y que él deseaba congratular al capitán Hatfield por su magnífica defensa. Sandino pedía un armisticio de sesenta minutos. El capitán Hatfield, rehusó de plano considerar tal propuesta, y declaró que el armisticio duraría solamente el tiempo que estuvieran a la vista, en su regreso, los portadores de la bandera blanca. La pelea se reanudó inmediatamente, y continuó hasta después que los aeroplanos principiaron su ataque, después de lo cual cesó completamente, con excepción de 7 rifles apostados en el patio de la Iglesia, los que fueron rodeados y capturados por el teniente Bruce, de la Guardia Nacional. El fuego cesó a las 5 y 25 minutos p. m. Cinco hombres de la Guardia Nacional fueron capturados en un retén, cerca del río, pero lograron escapar y reorganizarse durante el ataque aéreo. Las completas pérdidas sufridas por Sandino no han sido comprobadas aún por el Cap. Hatfield, pero del ligero reconocimiento que se ha hecho se estima que murieron por lo menos unos cien hombres a manos de los defensores de la plaza, fuera de las bajas que hayan podido tener por parte de los aeroplanos. El Cnel. Rufus Marín, segundo jefe de las tropas de Sandino y Jefe del Estado Mayor murió en el ataque».

Hasta aquí la parte sustancial de este informe, que firma el Cnel. Gulick, del Cuerpo de Marineros del Quinto Regimiento.

El Gral. Feland que se encontraba acampado en la Escuela de Artes, Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, en una entrevista que tuvo con los periodistas capitalinos, les expresó lo siguiente:

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

«Ya todos conocen la actitud de Sandino. Este fué el compañero del Gral. Moncada en la pasada guerra., y no quiso desarmarse a pesar de que el Gral. Moncada trató de conseguirlo de varias maneras. Los Estados Unidos exigían, conforme el plan de desarme general, que todas las fuerzas debían ser desarmadas para evitar así la continuación de la guerra. Sandino no atendió a este deseo del Gbno. Americano. El padre de Sandino fue allá con el Gral. Moncada para persuadirlo, pero nada se logró. El Jefe Político del Ocotál, y amigos en aquel Depto., hicieron todo esfuerzo para conseguir el desarme de sus fuerzas, sin conseguirlo. En algunos periódicos he leído que Sandino debía rendirse, y también la opinión liberal se pronuncia en este mismo sentido. El continuó en su capricho, sin atender a nadie. Los periodistas saben los abusos cometidos por Sandino, tanto como los asesinatos, atropellos y robos ya conocidos del público. Los periodistas saben que no es grande el número de los que acompañan a Sandino, sino un pequeño grupo de descontentos, de ladrones y asesinos. La Guardia Nacional,—continuó el Gral Feland,—está siendo instruida bajo el control de jefes americanos, para que sea un cuerpo eficiente para el restablecimiento del orden en todas partes y para prestar toda clase de garantías a los ciudadanos. En la Mina de San Albino, Sandino capturó a dos americanos y a dos ingleses, obligándoles a dar fuertes sumas de dinero. Esta es una de las causas porque las fuerzas americanas han tenido que procurar poner en orden a Sandino y a sus parciales.»

Refiriéndose al ataque de El Ocotál el mismo Gral. Feland dijo:

«En El Ocotál había como cincuenta constabularios y menos de 40 marinos estacionados. El cuerpo de aviación les hacía una visita diaria, con el objeto de estar al tanto de la situación de ese lugar. Al medio día del sábado, los americanos regresaron del Ocotál con la información de que esa ciudad había sido atacada por un ejército como de 300 bandoleros, con el fin de capturar aquella plaza y aniquilar a las fuerzas de marinos y constabularios que allí había. Se dió orden de que aviones del servicio llevaran bombas y ametralladoras para rechazar el ataque, lo que se hizo. A causa del viento y del mal tiempo en aquella zona, los aeroplanos regresaron a las 6 de la tarde, del mismo día, informando que Sandino había sido rechazado de la ciudad, habiéndose

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

retirado en desorden hacia la montaña. Ayer domingo se enviaron cuatro aeroplanos a El Ocotal para obtener noticias y continuar la lucha, si es necesario. Los aeroplanos regresaron trayendo informes de las fuerzas americanas, acantonadas allá, al mando del capitán Hatfield. El viernes a las 4 de la tarde la línea telegráfica fue cortada, y hubo la consiguiente alarma. El ataque principió a la 1 de la madrugada del sábado.

«Sandino, que de antemano había conquistado á gente del pueblo, contó con ella para poder penetrar a una parte de la ciudad. El combate fue fuerte y reñido. Sandino pidió la rendición de la plaza, por medio de un parlamentario con bandera blanca, pero su petición fue rechazada. El combate se reanudó, habiendo cooperado de una manera muy importante los aeroplanos, los que desalojaron de sus posiciones a los sandinistas. En la Iglesia fueron capturados siete insurgentes. Sandino había dicho a sus soldados que las bombas de los aeroplanos no ocasionaban ningun estrago, porque los aviadores no sabían manejarlas con éxito. Esta fue una de las causas por la que sus tropas sufrieron tanto con el mortífero efecto de las bombas. Mucha gente huyó de la ciudad, dejándola casi completamente sola. Sandino capturó a algunos civiles y los pasó por las armas. De la constabularia hubo solamente un herido. A consecuencia de un balazo, recibido durante el combate, murió el Senador don José María Paguaga».

La casa del senador Paguaga, muerto, queda a orillas del parque, junto al Cuartel y en el momento en que se disponía a saltar sobre una pared recibió el balazo que le quitó la vida.

Este modo de proceder de Sandino, que no tomaba en cuenta la necesidad de paz que reclamaba a gritos el pueblo nicaragüense, después de una guerra tan dolorosa y devastadora, como la que acaba de pasar, obligó al Gral. Moncada a dar el siguiente informe al Corresponsal de la Prensa Asociada Sr. Irving A. Lindberg, para que fuese transmitido y se le diese publicidad, en los Estados Unidos.

«En los arreglos con Stimson, el ejérrito de mi mando se comprometió al desarme bajo su palabra de honor. Al comprometerme en su nombre dije al Sr. Stimson que no respondía yo del Gral. Augusto Calderón Sandino, porque no tenía confianza en sus procederés. Sin embargo Sandino me autorizó en Boaco, por medio de una

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

carta, para hacer los arreglos. No se había secado la tinta con que firmara esta carta, cuando tomó el camino de la montaña con su gente, compuesta de hondureños y otros, acostumbrados a la vida de guerra y pillaje. Fui a Jinotega llevando al propio padre de Sandino para vencer al rebelde. Se negó a escuchar, amenazando a los comisionados y PROPONIENDO EL NOMBRAMIENTO DE UN GOBERNADOR AMERICANO PARA NICARAGUA. Luego, como antes lo había hecho, exigió dinero a los comerciantes de Jinotega, nacionales y extranjeros, bajo la amenaza de saqueo y represalia sangrienta. Se concentró a la montaña; tomó extranjeros en rehenes, dedicándose al asesinato de sus enemigos, fueran liberales o conservadores. Es sumamente cruel con sus prisioneros a quienes nunca perdona la vida. Yo no aprobaré esa clase de guerra; nunca la he aceptado. En Laguna de Perlas mandé entregar al almirante Latimer un americano que peleaba a favor de Díaz y Chamorro. Lo entregué sano y salvo. Nunca de mi orden hubo en mis fuerzas sangrienta represalia contra el adversario; y convencí a mi ejército para la rendición de las armas, por evitar mayor derramamiento de sangre y por escuchar la voz de la paz y la promesa de elecciones libres. Para defender las ciudades de Jinotega, Estelí y Ocotal, el Comando Americano envió allá Marinos y soldados de la Guardia Nacional nicaragüense. 86 hombres de esta fuerza mixta había en El Ocotal cuando el combate. Sandino se arrojó sobre ellos con todas sus fuerzas. Los defensores resistieron heroicamente durante doce horas. De Managua salieron aviones americanos en auxilio de la pequeña fuerza que defendía el orden y la paz, la propiedad y la vida de los no combatientes. Sufrió destrozos Sandino, perdiendo más de doscientos hombres. Esto, pues, no ha sido un asesinato; se ha peleado en legítima defensa. Sentimos los liberales la muerte de hermanos, pero estamos en el deber de rechazar todo contacto con merodeadores, condenando la guerra que carece de ideales. En Nicaragua el liberalismo desea ardientemente la paz, y confía en la palabra del Pdte. de los Estados Unidos de América, dada a nosotros por su Representante Personal, Stimson. Todos los otros jefes liberales han cumplido con su deber».

LO QUE DIJO SANDINO DESPUÉS DE SU DERROTA

El General Sandino salió huyendo, completamente deshecho, después de la dura lección recibida, y se

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

fué a refugiarse al pueblo de San Fernando, lugar en donde habfa dado cita a sus hombres para reorganizarse en caso de una derrota. De este lugar y para paliar su desastre dirigió a las autoridades nombradas por él, el siguiente mensaje telegráfico:

“San Fernando, a las 11 y 50 a. m. del 17 de Julio de 1927.

“A todas las autoridades cívicas y militares

“Damos a saber los motivos que originaron el combate de ayer. 16 de Julio de 1927.

1º—Demostrar que es fuerza organizada la que permanece protestando y defendiendo los derechos constitucionales del Dr. Sacasa.

2º—Desvanecer la idea de los que creen que somos bandoleros y no hombres de ideales.

3º—Probar que preferimos la muerte antes que ser esclavos, porque la paz que consiguió Moncada no es la paz que puede dar libertad a los hombres, sino que es la paz de que disfruta el esclavo que nadie lo molesta porque todos lo dominan.

4º—Cualquiera creará que haciéndonos muchas bajas caería el ánimo de nuestro ejército, pero hoy más que nunca, nos encontramos impacientes porque salgan en busca de nosotros los traidores invasores de nuestra patria, y confirmar así la firme resolución que tenemos de terminar con nuestras vidas, si es que no podemos disfrutar de la verdadera libertad a que tenemos derecho todos los hombres.

“Para terminar quiero hacer presente que el único responsable de todo lo que ocurre, en el presente y en el futuro, aquí en Nicaragua, es el Pdte. de los Estados Unidos, Calvin Coolidge, porque él se ha obstinado en sostener en el Poder a su lacayo Adolfo Díaz, persona que goza de todo el desprecio de todos los buenos nicaragüenses.—A. C. Sandino”.

En el anterior telegrama, Sandino, de manera indirecta, confiesa que en el ataque a El Ocotal tuvo efectivamente muchas bajas, entre las que no quiso contar su persona, permaneciendo prudentemente en El Divisadero.

En el párrafo segundo proclama muy alto que él y sus soldados defendían los derechos constitucionales del Dr. Sacasa.

Hay cosas, como ésta, fáciles de escribir ó decir, pero que cuando el caso llega de probarlas, se desvanecen al instante.

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

Sandino supo del triunfo comicial del Dr. Sacasa en la jornada cívica de Noviembre de 1932; supo que había recibido la Presidencia de la república el 1º de Enero del año de 1933, y entonces nada significaron para él los derechos constitucionales que invocaba, reforzados con los millares de votos depositados por los nicaragüenses en las urnas electorales, en una elección justa y honrada. Era necesario seguir tras el logro de sus ambiciones de mando, abusando, después de un mes de consecutivas derrotas, de la bondad del Gobernante, para imponerle condiciones, a fin de cesar en su labor de exterminio en las Segovias. De cada uno de sus propios documentos, se va descubriendo la farsa del guerrillero, y perfilándose su propia personalidad.

ANEDOTAS DEL COMBATE DE EL OCOTAL

Consideramos que no será molesto para nuestros lectores, dar a conocer algunos de los muchos rasgos de valor de que dieron prueba miembros de la Guardia Nacional, durante la lucha desigual con las huestes sandinistas, en El Ocotal.

Cuando los sandinistas se presentaron a la ciudad con el objeto de asaltar el cuartel en las primeras horas de la mañana del 16 de Julio, el cabo Boanerges Fernández, hoy Sub-teniente, se encontraba de guardia, propiamente sobre la calle por donde intentó entrar el jefe de la caballería sandinista, Cnel. Porfirio Sánchez, brazo derecho del cabecilla insurgente. El cabo Fernández fué requerido por un grupo que avanzaba, machete en mano, protegiéndose en las puertas y partes salientes de las casas. Como contestación disparó su rifle, resonando una voz fuerte e imperiosa de entre los asaltantes que gritó: «Adentro muchachos». El cabo Fernández, sin echar pie atrás, con serenidad y valor, se enfrentó a la situación, cargando y descargando su fusil, con el que disparaba contra el grupo sandinista. A poco llegó el teniente Bruce quien encontró a Fernández en una actitud hermosa, a distancia como a treinta varas del enemigo. La cooperación del Tente. Bruce fue eficaz, porque portaba una ametralladora Sub-Thompson, con la que barrió la calle, despejándola de peligros.

Refiriéndose a este valiente Cabo, el Teniente Bruce dijo: «Fernández, durante todo el día se comportó como un héroe. Su actuación no podría haber sido superada por ningún otro soldado del mundo. Lo admiro por su valor en el cumplimiento de su deber.»

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

Pocos días después el Cabo Fernández era ascendido a Sargento en premio de su valor.

Hay algo más que es altamente hermoso y emocionante, y es el acto admirable llevado a cabo por dos soldados de la guarnición de El Ocotal, en el momento en que, en medio del fuego enemigo, concentrado sobre el cuartel iba a ser izada la bandera nacional del destacamento. Hay que hacer saber que el asta se encontraba fuera de los límites del cuartel, a la orilla de la acera que pasa frente al portón del referido lugar. A las seis de la mañana de ese día, 16 de Julio, tenía, de conformidad con las ordenanzas, que ser izado el pabellón nacional, y así se hizo, en una forma que merece ser conocida, para estímulo de los que la ejecutaron. El fuego de los fusileros de Sandino era intenso sobre las trincheras del cuartel, que pensaban tomar. El ple del asta carecía de protección, lo mismo que el trayecto sobre la acera para llegar a este lugar. Un bravo muchacho del destacamento, sin respetar las balas del enemigo, salió presuroso, llevando en sus manos el emblema de la Patria, con el objeto de colocarlo en la cuerda que había de ascenderlo hasta el lugar donde diariamente flameaba. Una bala enemiga arrancó la vida de este valeroso muchacho, que cayó mojado con su sangre el pabellón nacional. Inmediatamente fué sustituido por otro, que recogió de las manos del moribundo la sagrada enseña, y quien despreciando la muerte, izó la bandera de Nicaragua, mientras el silbar de las balas y el toque del clarín, le tributaban sus honores.

EL RETIRO DE LATIMER Y LA LLEGADA DE SELLERS

Las fuerzas de infantería de la Marina de los Estados Unidos cada día recibían nuevos contingentes de hombres, víveres y municiones, cooperando con ellas un escuadrón aéreo. El Comandante en Jefe de esas fuerzas era el Almirante Julián L. Latimer, U. S. M. C., quien tenía distribuidos a sus hombres en las cabeceras departamentales, pueblos importantes y lugares estratégicos de la República. Los Estados Unidos observaba el desarrollo de los acontecimientos políticos y militares de Nicaragua, por medio de sus agentes de investigación, y cada día se hacía más firme y patente su resolución de cumplir su promesa de elecciones libres para 1928. Con el objeto de sustituir al Almirante Latimer llegó a playas nicaragüenses a bordo del barco de guerra «Rochester»,

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

el Rear Admiral, David H. Sellers, quien arribó a Managua el 21 de Julio, regresando al día siguiente al puerto de Corinto, donde se embarcaría con rumbo a la Costa Atlántica, lugar donde se hallaba el Almirante Latimer. En una corta entrevista que concedió el representante a la prensa capitalina, dijo que además de venir a ponerse al frente de las fuerzas americanas, traía por objeto informarse de la situación de Nicaragua en esos momentos, a familiarizarse con ella y a ver que se cumplieran los convenios firmados en Tipitapa.

LA REPERCUSION EN EL PAIS DEL ATAQUE A EL OCOTAL

En vista de que Sandino declaró, después de su derrota, que si regresaba a El Ocotal sería para prenderle fuego a la ciudad, por sus cuatro lados, aquella gente se mantenía en constante zozobra y con la oración a flor de labios, pidiéndole a Dios que tuviese piedad de ellos, librándolos de una nueva incursión de Sandino, a quien tenían horror, por las depredaciones que había cometido durante el asalto de sus tropas a la población. A fin de proteger a esta ciudad contra un nuevo atentado, fueron reforzadas sus guarniciones con un contingente de 85 marinos, comandados por el Mayor Floyd, los que llegaron a El Ocotal el día 21 de Julio, a las 4 de la tarde, hospedándose en una hermosa casa del General Carlos Chamorro Ch., la que previamente había sido alistada con ese objeto. Esto infundió confianza y tranquilidad a todo el pacífico vecindario, y muchas familias que llenas de pánico habían abandonado la población, empezaron a regresar a sus hogares. Por su parte el Gobierno de Díaz principió a organizar fuerzas de civiles, las que al mando del Cap. Guillermo Arana operarían en las Segovias contra Sandino.

Ante la actitud asumida por el Gobierno de Nicaragua y las fuerzas americanas, las tropas de Sandino que atacaron a El Ocotal abandonaron en parte sus filas, comprendiendo lo peligroso e inútil de continuar en la aventura, y regresaban a sus campos de labranza para dedicarse a las honradas labores del trabajo. Pero la generalidad no obraba de buena fe, guardando su rifle, para esperar en su oportunidad órdenes de su jefe, despidiendo con esto a los marinos, ante quienes aparecían como honrados labradores.

Convertido El Ocotal en una plaza fuerte con la llegada de los nuevos contingentes de marinos, se pudo

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

disponer de fuerzas de persecución, lo que se hizo bajo el mando del Mayor Floyd, quien después de haber sufrido una serie de emboscadas, de las que siempre pudo librarse, el día 29 de Julio de 1927, a las 12.20 p. m., tomó posesión de El Jícaro, o sea de Ciudad Sandino. Esto produjo gran desaliento entre los hombres del guerrillero, y hubo un momento en que se pensó en Nicaragua en que aquello estaba llegando a su completa disolución, tal era el número en que los insurgentes continuaban regresando a sus hogares. Viendo esto el General Logan Feland, jefe de las Fuerzas Navales de los Estados Unidos acantonadas en Nicaragua, de acuerdo con el Presidente Díaz elaboró la siguiente proclama. que fué distribuida desde los aires en los pueblos de las Segovias.

«A los pueblos del Setentrión:

«El suscrito se siente gratificado que tantos de Uds. estén volviendo a sus trabajos pacíficos, y estén edificando de nuevo sus hogares. Hablo especialmente a esos a quienes Sandino engañó, haciéndoles pensar que su revolución era para el bienestar de vuestro país, y a esos a quienes lo sostuvieron. A todos esos compañeros de Sandino, quienes le han abandonado y están deseosos de volver al camino de la paz, garantizo completamente que de ningún modo serán castigados por ninguno de los actos hechos bajo su mando. Esta inmunidad será extendida a tales seguidores, quienes entregarán sus armas a las autoridades, inmediatamente después de que reciban esta noticia. Que toda la gente buena, con una idea, debe pensar y trabajar por el bienestar de Nicaragua.

«LOGAN FELAND, Brigadier General, U. S. M. C.
Comandante de la Segunda Brigada de la Infantería de
Marina de los EE. UU.»

Al hacer esta distribución de proclamas, los aviadores que se ocupaban de ello, localizaron, un poco al Norte de Somoto, el campamento del jefe sandinista Carlos Salgado, a quien dejaron caer un buen número de éstas. Temeroso dicho cabecilla de la invitación a la paz y al trabajo, que desde lo alto se le hacía, creyó necesario mantener la unidad de sus fuerzas, ordenando actos de crueldad, para que sus soldados sintieran su mano férrea y no se dispersaran; y al efecto, el Alcalde de Somoto, don Ignacio Campos, dió parte a la Dirección General de Comunicaciones, que un pelotón de los soldados del cabecilla

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

Salgado había fusilado en el punto llamado Aguas Calientes, cercano a Somoto, al anciano Mateo Ochoa, quien no había podido pagar una contribución de 50 córdobas que se le exigía. A Ochoa, después de quitársele la vida, le fué robado cuanto tenía. Sin embargo, como el cabecilla Salgado era un hombre menos duro de tratar que Sandino, se pensó que podían establecerse pláticas de arreglo con él, a fin de obtener que depusiera las armas. Hubo algunas gestiones en este sentido, de parte del Alcalde de Somoto y del Jefe Político de El Ocotal, quien ofreció a Salgado completas garantías de parte del Capitán Hatfield. A mediados del mes de Agosto estuvo el propio General José María Moncada, en Nueva Segovia, para tratar de entrevistarse con Salgado, en su afán de evitar que siguiera corriendo sangre fraterna, y de convencer a este jefe para que acuerpara la resolución tomada en Tipitapa por los jefes liberales de la revolución constitucionalista. Pero Sandino era un dios para estos hombres, y nada se atrevían a resolver sin previa consulta y autorización de él, por lo que el Gral. Moncada regresó a Managua, con el sentimiento de haber encontrado conciencias sordas a la voz del patriotismo.

El General Sandino, si tenía dudas de que se cumpliera la palabra de los Estados Unidos con respecto a garantizar elecciones libres en Nicaragua, bien pudo haber suspendido sus hostilidades, quedándose con sus armas ocultas y esperar la realización de las prometidas elecciones presidenciales de 1928; y solamente en caso de una burla comprobada, volverlas a empuñar como protesta contra los defraudadores de esta aspiración nacional. El General Sandino se hubiera hecho acreedor al aplauso del mundo si se hubiera limitado a concentrar todos sus fuegos sobre las fuerzas del Gobierno que lo adversaban, y sobre todo sobre las tropas de ocupación americanas. Sin embargo no lo hizo así, y es un hecho real y bien conocido en Nicaragua que al solo mencionar su nombre o la proximidad de sus bandas, de los pueblos y caseríos del Norte se apoderaba un terror indescriptible, porque era en ellos, en los habitantes indefensos, donde se cebaba la ferocidad de él y de sus hombres, como se verá en el curso de este libro, en documentos fotografiados, cuya autenticidad nadie puede dudar.

FEMENTIDO MANIFIESTO DE SANDINO

Estando Sandino en las abruptas montañas del cerro de El Chipote, Dpto. de Nueva Segovia, lanzó el

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

siguiente Manifiesto al pueblo nicaragüense, cuyos conceptos transcribimos fielmente:

“El Chipote 26 de Agosto de 1927.

“Los liberales puritanos y de honor, o sean los que no vendieron sus armas, ni reconocieron a Adolfo Díaz a cambio de puestos públicos, ni se unieron con los *machos* para afrentar a Nicaragua, jamás permitirán tampoco la división del partido en las próximas elecciones, porque sería permitir el triunfo de los conservadores, cosa que debep evitarla todos los patriotas. Nosotros permaneceremos en armas, mientras el Gbno. sea conservador y entregaremos las armas solamente a un Gbno. liberal aun cuando no seamos partidarios de él, y después nos buscaremos en el campo de la lucha civil al verdadero patriota que puede dar nuevas orientaciones a los asuntos de nuestra afligida madre, Nicaragua.

A. C. Sandino”.

En este documento, respaldado por la firma del jefe insurgente, expresa éste que entregaría las armas solamente a un Gobierno liberal, aunque no fuese él partidario del que las recibiera. Sin embargo Sandino continuó sin deponer las armas después que el General Moncada hubo recibido la presidencia de la República el 1° de Enero de 1929, a pesar de que este funcionario apeló a todos los recursos diplomáticos y amistosos, escritos y de palabras, para conseguirlo.

Ni tampoco con el que le sucedió en el Poder, Dr. Sacasa, aun después de idos los americanos, como se verá en el curso de esta obra.

Las proclamas de Sandino eran, pues, fementidas promesas.

EL CUMPLIMIENTO DE UNA PROMESA HECHA POR LOS EE. UU.

El cumplimiento de la promesa de elecciones libres hecha por los Estados Unidos, por medio del Representante Personal del Pdte. Coolidge al General Moncada en Tipitapa, tomaba cada día mayor evidencia, haciendo nacer en el alma del pueblo trabajador la dulce esperanza de días mejores para Nicaragua. Las siguientes comunicaciones son lo suficientemente elocuentes para dar a conocer la formalidad con que se procedía de parte del Poder Interventor, a fin de que la justicia brillara sobre el Capitolio de Managua.

Veamos lo que dicen las referidas comunicaciones:

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

“Legación de los Estados Unidos de América, Managua
Agosto 25 de 1927.

“Excelencia: Tengo la honra de avisar a V. E. que accionando a solicitud del Gobierno de V. E., su excelencia Calvin Coolidge, Pdte. de los Estados Unidos de América, nombró Pdte. de la Comisión que debe formarse para supervigilar las elecciones de 1928, al Brigadier General Frank Ross McCoy, del Ejército de los Estados Unidos. Es entendido que en fecha oportuna, accionando con este nombramiento por el Pdte. de los EE. UU., el nombramiento del Gral. McCoy para este cargo será hecho por Su Excelencia el Pdte. de Nicaragua. El Gral. McCoy ha venido a Nicaragua como Representante Personal del Pdte. de los EE. UU. de América, en Nicaragua, y con el rango de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, autorizado y con poder, para ejecutar y cumplir con los deberes de su cargo, y con todas las facultades y privilegios que de hecho le corresponden. El Gral. McCoy tendrá una categoría inmediata a la de Su Excelencia Charles C. Eberhardt, Mtro. regularmente acreditado de los EE. UU. de América en Nicaragua. Que sea grato aceptar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

CHARLES C. EBERHARDT
Ministro Americano

“A Su Excelencia el Dr Carlos Cuadra Pasos,
Ministro de Relaciones Exteriores.—Pte.”

CONTESTACION:

“Palacio Nacional.—Managua, 26 de Agosto de 1927.

“Excelencia: He tenido el honor de recibir la muy atenta nota de Vuestra Excelencia, en la cual me da la noticia de que, procediendo por solicitud anterior que le había hecho mi Gobierno, el Excelentísimo Sr. Calvin Coolidge, Pdte. de los Estados Unidos de América, ha indicado para Jefe de la Comisión que debe formarse para supervigilar las elecciones de 1928, al Brigadier General Frank Ross McCoy, del ejército americano, para que en su oportunidad sea nombrado para tal puesto por el Pdte. de Nicaragua.

“Además me dice V. E. que el honorable General McCoy viene a Nicaragua trayendo la Representación Personal del Presidente de los Estados Unidos, investido de la categoría de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

“He informado al Señor Presidente, don Adolfo Díaz, de los términos de la referida nota de Vuestra Excelencia, y me ha dado instrucciones de decir en contestación, que con el mayor gusto acoge la acertada indicación del Pdte. de los Estados Unidos, y que procederá a llenar todas las formalidades para que el Gral. McCoy sea nombrado Jefe de la Comisión que ha de supervigilar las elecciones de Autoridades Supremas de 1928, procurando establecer todos los requisitos para facilitar al Gral. McCoy los medios de hacer eficaces los servicios de que tanto espera el país.

“Esta Cancillería toma nota de los deseos del Gobierno de Vuestra Excelencia para que el General McCoy esté investido de la categoría de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, y al efecto mi Gobierno extenderá al Graí. McCoy todas las inmunidades y consideraciones que para tal categoría estatuyen las prácticas internacionales y las leyes de Nicaragua.

“Desde este momento mi Gobierno tendrá al Honorable señor Brigadier Frank Ross McCoy como la segunda persona, después de Vuestra Excelencia, que es Ministro de los Estados Unidos de América en Nicaragua, en las categorías establecidas para la representación diplomática del Gobierno de Vuestra Excelencia.

“Por mi parte deseo todo éxito y satisfacción al General McCoy en nuestra Patria, y me es grata la oportunidad para manifestarme una vez más de Vuestra Excelencia, con mi más distinguida consideración.

(f) CARLOS CUADRA PASOS
Excmo. Sr. Charles C. Eberhardt, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.—Managua”.

SANDINO CONTESTA CON ASESINATOS A LAS PROMESAS DEL ESPINO NEGRO

Las notas que anteceden eran publicadas por los diarios del país, que recibía Sandino, enviadas por sus amigos, dándose cuenta por consiguiente del curso que iban tomando las promesas del Espino Negro de Tipitapa.

Sandino, para contrarrestar estas esperanzas de paz ponía en práctica un sistema de terror, sin precedente en nuestra historia. Así en los primeros días del mes de Setiembre de 1927, fueron decapitados por soldados sandinistas los honrados ciudadanos agricultores, Sres. Modesto Pérez, Celestino Rivera y Alfonso López, en jurisdicción de El Ocotal. En los días en que esto sucedía, fuerzas del jefe sandinista Carlos Salgado invadían el valle de Apú Miguel, donde cometieron toda clase de depredaciones, salvándose en parte, gracias a un destacamento de Guardias y Marinos, que andaban por allí en patrulla, pues evitaron que fueran incendiados los valles de El Caracol y el Cuyal, huyendo la cuadrilla a los primeros disparos que les hicieron.

En vista de semejantes horrores, los habitantes de los caseríos segovianos resolvieron darse garantías por sí mismos, organizándose en cívicas comandadas por jefes escogidos entre ellos. De esta manera, el 4 de Setiembre de 1927 los cívicos de los valles de Apú Miguel y Amucayán cayeron sobre una barda sandinista, que en

este último valle encabezaba Mateo Hernández, quien hacía pocos días había descuartizado al honrado ciudadano don Ildefonso Cárdenas del valle de las Trojas. Después de un reñido combate, cuerpo a cuerpo, los sandinistas fueron derrotados, dejando muerto en el campo al cabecilla Hernández, sus hijos y cuatro compañeros más.

Mientras estos campesinos segovianos, como decimos, se organizaban en grupos armados, para defenderse contra las incursiones de Sandino y sus bandas, otros esgrimían la pluma en una forma vigorosa y valiente, para gritar la verdad desde las columnas de nuestros periódicos, arrancando los oropeles del falso patriotismo de Sandino, a quien dejaban desnudo, mostrando las llagas espirituales y el encallecimiento de su corazón. El siguiente artículo fué firmado por el honorable hijo de las Segovias, don Nicanor Espinosa, quien sabía que al mismo tiempo que lo firmaba rubricaba su sentencia de muerte. Dice así:

«A mis amigos segovianos y compañeros de Sandino:

«El pueblo nicaragüense sintió durante 10 meses los efectos de la sangrienta guerra que dió como consecuencia el luto, el dolor y la miseria en la familia nacional. Terminó aquella epopeya de la sangre con el Pacto de Tipitapa, celebrado entre el Gobierno de los EE. UU. y el General Moncada, como Jefe de la revolución. Supimos que la paz volvía, para que recogidos todos en un solo anhelo, dedicáramos todas nuestras energías a la reconstrucción de los valores nacionales, destruidos por aquella lucha desastrosa. Los jefes todos del movimiento constitucionalista declinaron en el Gral. Moncada su fe en lo pactado, y aceptaron sin discusión las bases de aquel arreglo; pero era preciso, sin duda, que un factor fallara, y he ahí que el Gral. Sandino, cuyo papel importantísimo en la campaña había dado sus efectos, levantara el estandarte de la rebeldía, solamente para acarrear-nos dificultades sin nombre, en el momento en que la nación necesitaba de la paz para sanar de sus dolencias. Su lema ha sido «no acepto intervención americana». Y su criterio errado se hace más notable, cuando pide como única condición para deponer sus armas la separación de Don Adolfo Díaz de la Presidencia de la República, a cambio de un *Gobernador Americano*, y ése es el colmo de su locura. No consiguió su objeto, y sigue en la brecha del escándalo, luchando con el poder colosal de una nación preparada, no para emprender empresas con nosotros, tan

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

chicos, sino con una potencia organizada. Yo quiero preguntar al propio Gral. Sandino y a sus amigos y compañeros, cuál es el fondo moral de su obra?Cuál es el logro de sus aspiraciones nobles, si caben?... Nadie ve nada. El combate de El Ocotal, los tiroteos de San Fernando y Santa Clara, son solamente regueros de sangre nicaragüense derramada inútilmente. Los neo-segovianos, que otras veces han sido sufridos y abnegados, que han esperado pacientes los resultados de sus luchas, han sido esta vez lanzados a la locura solamente.Cuál es el producto de la campaña del Gral. Sandino? El exterminio de los haberes segovianos, el asesinato, el robo y el incendio; díganlo si no Mateo Hernández y su hijo, asesinados en Amuyacán, el venerable anciano don Mateo Ochoa, en Somoto y cien víctimas más.

«Neo Segovianos. Vosotros los que andáis con Sandino: En este momento no estoy con vosotros; no, éso no es posible. En la hora de los grandes sacrificios he ido con vosotros, en la derrota he estado con vosotros también, honrándola, y en los triunfos he sabido con vosotros también compartir mis alegrías; en las aflicciones del momento, con vosotros también estoy; y de allí que vaya donde vosotros, en esta forma a buscaros, para que recapitando un poco, abandonéis esa conducta nada honesta y busquéis la senda de la honradez, por donde en otro tiempo habéis sabido marchar. Los principios proclamados por el Sr. Gral. Sandino en nombre del Liberalismo, no son los principios del conglomerado doctrinario; no continuéis allí. Neo segovianos: meditaad en el futuro liberal; pensad en la suerte de Nicaragua, y tened confianza en el triunfo de la causa. Sumad vuestros valores, aglomerad el elemento que mañana dará el triunfo; recapitad un momento, y después estaréis conmigo en la cordura. Seamos ante todo honrados, y no busquemos el producto del trabajo ajeno para el sostenimiento de nuestras vidas. Conciliemos a la familia liberal, y de este modo y sólo de esta manera llegaremos a la cima de nuestros anhelos y aspiraciones.

NICANOR ESPINOSA».

Más adelante se verá cómo hicieron morir los soldados de Sandino a este honrado ciudadano, por el gran delito de haber escrito las anteriores líneas.

EL VERDADERO SANDINO

LA SITUACION DESESPERANTE DE LAS SEGOVIAS

Cada día la situación de las Segovias era más difícil. Nadie tenía un momento de tranquilidad. Las noticias de los horrendos crímenes cometidos con la aprobación de Sandino, eran algo que mantenía el espanto en las almas, y no había ni siquiera el consuelo del sueño reparador. Todos temían que al entregarse al reposo cayera sobre sus cabezas el pesado machete, que diariamente hacía rodar cabezas de infelices e inermes nicaragüenses.

Al amanecer del día 19 de Setiembre de 1927 fueron asesinados los honrados ciudadanos Marcos López, Claudio Gómez y Urbano Pérez, y gravemente herido Isidro Gutiérrez. Estos crímenes tuvieron efecto en el lugar llamado Cuyantú, en jurisdicción de Totogalpa. Igualmente, en el lugar llamado el Cuje, fué asesinado con lujo de crueldad el ciudadano Estanislao Muñoz. La cuadrilla que cometió este crimen capturó al Sr. Indalecio González a quien le fueron exigidos doscientos córdobas para poder salvar su vida. La gente huía llena de terror de todos los pequeños caseríos, valles y campos, donde las autoridades no podían protegerlos.

Estos hombres no respetaban sexo, ni edad. El día 16 de Setiembre llegó una banda de gente armada, con pañuelos roji-negros, atados al cuello, a la hacienda de una familia Avilés, situada entre San Isidro y La Trinidad, Depto. de Estelí. La familia no tuvo tiempo de huir, y como único recurso cerraron las puertas de la casa. Los sandinistas golpearon insolentemente, y como se negasen a franquearles la entrada, dispararon varios tiros de rifle sobre las puertas, uno de los cuales dió en el pecho de la Srta. Juana Avilés, dejándola mortalmente herida.

De conformidad con la táctica de la guerra de montaña adoptada, los soldados del Guerrillero atacaban hoy un pueblo y se dispersaban, salvando distancias durante la noche, para caer sobre otro lugar distante cuando menos se les esperaba. Por supuesto, esto lo hacían en los pueblos donde no había Guardia Nacional, ni Marineros, o contra los cuarteles que contaban con escaso número de soldados. Con frecuencia se registraban combates de esta naturaleza, o de sorpresa, en emboscadas que eran el fuerte de ellos en esta lucha.

El 18 de Setiembre recibieron una sangrienta lección los soldados del cabecilla sandinista Carlos Salgado,

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

cuando al medio día atacaron la plaza de San Juan de Telpaneca, la cual se hallaba bajo el comando del Tente. Keimling. Las fuerzas de Salgado dejaron en su retirada 20 cadáveres, que humanitariamente fueron sepultados en el lugar.

Los oficiales de la marina enganchados en la Guardia Nacional sabían apreciar y admirar los actos de arrojo y heroísmo de los muchachos bajo su mando. Sobre este particular hay una gran cantidad de anécdotas heroicas, de soldados de la Guardia, con las que se podría escribir un libro. Citaremos el caso del entonces soldado, y hoy sargento, Justo Salamanca, G. N., quien durante el ataque de los sandinistas sobre el cuartel de Telpaneca hizo prodigios de valor, al igual que su compañero Luis Huerta. En lo más reñido de la pelea cayó en las trincheras una bomba sandinista, la que al explotar hubiera causado grandes estragos y numerosas víctimas. Ver caer la bomba, con la mecha encendida, cogerla Salamanca y devolverla al enemigo, todo fué uno. La bomba estalló en las filas sandinistas, matando a varios de éstos, mientras Salamanca era abrazado por su jefe, en la propia línea de fuego, felicitándolo por aquel acto de valor con que había salvado a sus camaradas. Justo Salamanca y Luis Huerta fueron recomendados para ascenso, y lo obtuvieron.

Nueva Segovia continuaba llenando de cruces funerarias sus campos, en los lugares donde antes nacieran las hermosas espigas doradas por el sol. Nuevas víctimas empapaban con su sangre aquellas tierras feraces, antes humedecidas por el sudor del trabajo.

Una banda sandinista cayó sobre Pueblo Nuevo, el 17 de Setiembre, habiéndolo asesinado a los ciudadanos Julián Castro y don Carlos Alberto Irfas, hiriendo gravemente al Sr. Julián Osorio, personas que sin inmiscuirse en la política, vivían consagrados a su trabajo.

LA FEDERACION AMERICANA DEL TRABAJO Y EL DEPARTAMENTO DE ESTADO

Con motivo de que el Pdte. de la Federación Americana del Trabajo, Mr. Green, se dirigió al entonces Secretario de Estado de los EE. UU. Mr. Frank B. Kellogg, tratando sobre el peligro e inconveniencias de que las tropas de la Infantería de Marina tuviesen que romper sus fuegos contra Sandino, Mr. Green recibió del Sr. de Estado la siguiente contestación:

EL VERDADERO SANDINO

“Washington, Julio 19 de 1927. He recibido su carta de 15 de Julio, en la que copia Ud. el telegrama que recibí de los delegados nicaragüenses al Quinto Congreso Panamericano del Trabajo, en el que se dice que la Infantería de Marina Norteamericana, que está en Nicaragua, amenaza con atacar a las fuerzas nicaragüenses. Agrega Ud. que los dignatarios y los miembros de la Federación Americana del Trabajo se hallan gravemente preocupados a causa de la perturbación existente en Nicaragua.

“Las fuerzas nicaragüenses a que alude el telegrama, son sin duda las que encabeza un cierto Gral Sandino, que perteneció anteriormente al ejército revolucionario del General Moncada. Al tiempo del convenio arreglado, mediante los buenos oficios del Cnel. Stimson, en que se proveyó, que tanto las fuerzas del Gobno. como las revolucionarias depusiesen las armas, sólo Sandino, entre todos los jefes revolucionarios de Moncada, negóse a aceptar el pacto, y con un pequeño contingente de secuaces, que se dijo ascendían a 200, retiróse al interior, donde se dedicó al vandalaje, haciendo presa de la región y aterrorizando a los habitantes de ella. No se considera que los actos de Sandino tengan significación política de ninguna especie.

“El 14 de Julio este Depto. de Estado recibió informes de que Sandino se había apoderado de los Gerentes de empresas alemanas y francesas, establecidas cerca de El Ocotol, por los que exigía un rescate de cinco mil dólares, amenazando con regresar a prender fuego a los edificios si no se le entregaba en un plazo de pocos días el rescate, que debía llevarse a su campamento, situado a algunas millas de distancia. Este Depto. de Estado recibió informes de que el Comandante Norteamericano en Nicaragua consideraba necesario tratar a Sandino como un bandido, que es como generalmente se le considera en Nicaragua.

“El 30 de Julio se avisó a este Depto. de Estado que Sandino había sido, en ocasión anterior, empleado de un ciudadano norteamericano, Charles Butters, en la mina que este posee en San Albino, lugar del Norte de Nueva Segovia, agreste y poco poblado. Sandino llegó a la mina, al frente de 50 bandidos armados, amenazó a Butters, con darle muerte, y se llevó cincuenta libras de dinamita. Con anterioridad Sandino había tomado posesión de la mina por la fuerza. Este Depto. de Estado recibió después aviso de que el Comandante de la Escuadra de Servicio Especial había ordenado al Comandante de las fuerzas de Infantería de Marina, que hay en Nicaragua, que iniciase operaciones para desarmar a Sandino a la brevedad posible.

“Un telegrama de la Legación, recibido esta mañana, da cuenta de que Sandino, con fuerzas muy superiores, atacó a la Infantería de Marina Americana y a la Guardia Nacional de Nicaragua en El Ocotol, durante las primeras horas del día de ayer y que sufrió una derrota decisiva.

“Por lo anterior podrá Ud. observar que las fuerzas nicaragüenses a que se refiere el telegrama que copia, y que según declara, cuentan con el entero y cordial apoyo de la Federación Nicaragüense del Trabajo, no son más que bandidos comunes. Hasta donde alcanza este Departamento de Estado, Sandino y los que le siguen no cuentan con el apoyo, ni la aprobación de los jefes de ninguno de los partidos políticos nicaragüenses.

“Con excepción de la pequeña partida a la orden de Sandino, la paz se ha restablecido, de manera efectiva en Nicaragua, y el gobierno de los Estados Unidos, de conformidad con la promesa hecha a los jefes de ambos partidos políticos de Nicaragua, se propone vigilar las elecciones de 1928, en ese país, a fin de que el pueblo nicaragüense tenga ocasión de expresar libremente su voluntad, con respecto al que haya de ser Presidente de Nicaragua en el próximo período.

FRANK B. KELLOGG”.

FALSAS VICTORIAS PREGONADAS POR SANDINO

Sandino se aprovechaba de los accidentes aéreos sufridos por los aparatos de exploración y persecución, de las escuadrillas de aviación americanas, para hacer creer al mundo que éstos eran derribados por sus soldados, en duelos a muerte que se entablaban entre las nubes y la maleza de la selva tropical. Un accidente, como se comprende, es lo más natural del mundo. Sin embargo, en aquellos días de pavor, de asaltos y de emboscadas, de negrura y dolor, cada pájaro de acero que hacía un aterrizaje forzado o caía por cualquier motivo, era aprovechado por el guerrillero de las Segovias, para sumarlo a la lista de sus *grandes triunfos obtenidos en los combates contra la intervención*, y por causas que se comprenden, semejantes noticias eran creídas entonces, lo que contribuía a formar una aureola esplendente, que nimbaba su figura, cual la de un patriota auténtico.

EL INHUMANO PROCEDER DE SANDINO

Presentamos en esta obra muchos fotografías de víctimas de Sandino, para que se vea la forma inhumana en que fueron ultimados, habiendo muchos casos en que no nos ha sido posible ilustrar los relatos de los crímenes atroces realizados, con las fotos de las infelices víctimas, ya que era materialmente imposible que hubiere en cada ocasión un fotógrafo, captando con su lente los horren-

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

dos cuadros de la barbarie sandinista. Los fotografados que presentamos son de hechos ocurridos en los Departamentos del Norte, y en lugares despoblados, de donde fueron llevadas las víctimas a las ciudades, para darles cristiana sepultura.



Aquí se vé a Jacobo González, honrado y pacífico agricultor nicaragüense, asesinado el 4 de Noviembre de 1927 por fuerzas de Sandino en el Depto. de Nueva Segovia. Nótese la ferocidad con que fué descargado sobre el cuello el machetazo que le quitó la vida.

Nos preguntamos y preguntamos al lector: Había necesidad de cometer tan horrendos crímenes, en pacíficos y laboriosos ciudadanos, para arrojar a las tropas americanas de nuestro territorio?

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS



Sabino Pérez, asesinado el mismo día que el infortunado Jacobo González, humilde agricultor y pacífico ciudadano del Depto. de Nueva Segovia, que nunca tuvo nexos con las fuerzas de ocupación.

FROYLAN TURCIOS Y SANDINO

El eminente literato y poeta Froylán Turcios actuaba en Tegucigalpa como representante continental de Sandino, haciendo de las columnas de su revista «Ariel» trompetas de oro, por donde brotaba el verbo del aeda, poniendo sobre los hombros del Guerrillero el manto de los inmortales, y dando a conocer a sus lectores los detalles de las grandes victorias contra la intervención, inventadas y relatadas por el propio Sandino.

El patriotismo puso una venda sobre los ojos de Turcios, y de esta manera su buena fe fué sorprendida por algún tiempo.

Con fecha 6 de Octubre de 1927, Sandino dirigió un largo mensaje a su representante Turcios, para su publicación en «Ariel», el que vió la luz pública en Mayo de 1928. Este mensaje era un Manifiesto al pueblo nicaragüense, y de él tomamos el siguiente párrafo:

«El ejército defensor de la soberanía de Nicaragua,

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

verá con agrado, si del seno de la Convención Liberal surgen los nombres de los civiles Sofonías Salvatierra y del Dr. Escolástico Lara, personas de elevado intelecto, y capacitadas para regir los destinos de la Nación, quienes no han manchado sus manos en sangre fraterna.

Es un hecho, fuera de toda discusión, que Sandino, además de su natural impulsividad, era alentado en su tarea devastadora por elementos que llenos de ambiciones y carentes de arraigo popular, veían en el cabecilla insurrecto una esperanza para poder llegar a colmar sus aspiraciones, aunque fuese sobre los guñapos de una patria completamente desangrada.

Sandino prescindía en ese momento de su persona, y presentaba a la consideración pública los nombres de dos civiles, de su absoluta confianza, para obtener luego el Poder, en el momento oportuno. Así lo iremos viendo en el curso de este libro.

Salvatierra sobre todo, que se hacía llamar deudo de Sandino, es el que desde el principio desplazó a los demás en el corazón del guerrillero. Para fortalecer su posición se había convertido en mentor del Obreroismo Organizado de Nicaragua.

En su oportunidad se conocerán los motivos que ocasionaron la muerte de Sandino, y que el Sr. Salvatierra, su apologista, se ha guardado muy bien de narrar en el libro que últimamente publicó, siendo indudable que es uno de los principales, sino el principal, de los factores que lo condujeron a la muerte.

CONTINÚA LA FERAZ MATANZA DE SANDINO EN GENTES HUMILDES Y PACÍFICAS

El día 14 de Octubre, el Jefe Político de El Ocotal dió parte al Ministerio de Gobernación de un crimen horrible, cometido por soldados de Sandino, precisamente en el lugar donde el 16 de Julio estuvo el jefe insurgente contemplando el combate que se libraba en dicha cabecera. El telegrama dice así:

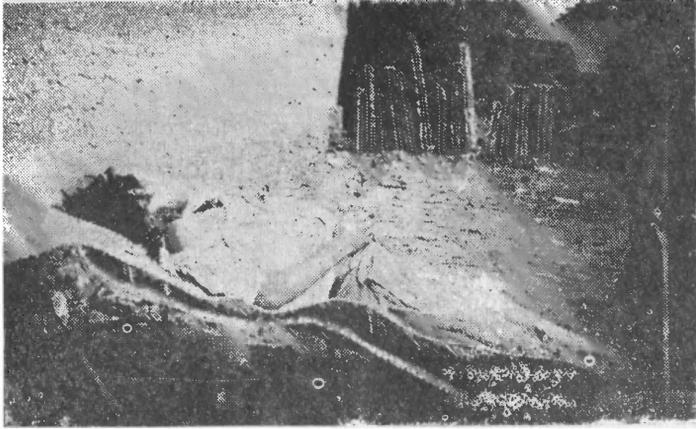
“Ocotal, 14 de Octubre, de 1927. Sr. Mtro. de la Gobernación. Managua.

Al amanecer de hoy acabamos de tener a la vista, en compañía de este vecindario, el cuadro más sombrío y espeluznante, de que no tienen memoria los habitantes de esta cabecera, formado por cuatro cadáveres de ciudadanos, cuyos nombres no se conocen todavía. Estos fueron asesinados en el lugar llamado El Divisadero,

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

distante como 1.500 varas de esta ciudad, por una banda sandinista. Como Ud. comprende, se aproxima tanto ya la ola de sangre y exterminio, que si no se puede conjurar antes la tempestad, cualquier noche el puñal asesino suprimirá nuestras vidas, en nuestras propias casas.

José Francisco Moncada,—Jefe Político”.



Marcelo González, asesinado por fuerzas sandinistas en el Depto. de Nueva Segovia, el 14 de Octubre de 1927. No era ni marino, ni guardia, ni político, sino un humilde campesino. Nótese que la cabeza está completamente cortada, y fué puesta en su lugar para tomar la presente fotografía.

A fines de ese mismo mes de Octubre, una fuerza sandinista, como de 50 hombres, comandada por los cabecillas Quesada y Tejada llegaron a la casa de Nicolás Ortiz, y después de amarrar a la esposa de éste, prendieron fuego a la casa y a las trojes de maíz. Dichosamente Ortiz se encontraba fuera de su casa trabajando, pues de no ser así, habría perecido irremediabilmente al ser capturado. Seguidamente, se dirigieron al caserío de Santa Clara, donde dieron muerte a Braulio Talavera, amarraron a las mujeres que encontraron y redujeron a cenizas las viviendas. Es seguro que habrían continuado cometiendo actos vandálicos como éstos, si no hubiese sido la oportuna llegada de dos aviones de exploración, que se guiaron por las columnas de humo, procedentes

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

del incendio. Los aviadores localizaron al grupo sandinista y haciendo funcionar sus ametralladoras, los pusieron en fuga, causándoles varias bajas. En su huida quemaron todavía las casas de Teodoro Herrera, Ricardo Pérez, Hernán Pérez y Eusebia Amador, situada ésta en el valle de La Puerta. En Santa Clara estaban amarrando a los hijos de Dn. Justo Herrera, cuando en ese momento se presentó una columna de marinos que se dirigía a El Júcaro, la que puso en fuga a los malhechores, con unos cuantos disparos, cooperando como los aviones al salvamento de aquellos habitantes.

IMPUESTOS EXIGIDOS POR SANDINO A EXTRANJEROS NO ESTADOUNIDENSES

Por su parte Sandino se dirigía a los empresarios de cortes y exportadores de maderas, Sres. Enrique Gülcke, alemán; Alfredo Webster, inglés, y Pío Palma y José Llyset cubanos, en la primera semana de Noviembre, exigiéndoles bajo amenaza, el pago de impuestos por cortar maderas sobre las márgenes del Río Coco. Estos señores tuvieron que suspender sus trabajos, establecidos en las márgenes del referido río, antes que aceptar las exigencias de Sandino, ya que de hacerlo habrían tenido que pagar dobles derechos, pues los del Gobierno eran imprescindibles. La suspensión de estos trabajos trajo como consecuencia la paralización de muchos brazos, y el hambre en muchos hogares, que con ello solucionaban el problema de vida ordinaria: con el salario que ganaban padres, hijos, hermanos y maridos. Era ésta una de las formas en que Sandino demostraba ser el legítimo defensor de la soberanía de Nicaragua!

CÓMO RECIBÍA SANDINO DE SUS AMIGOS LAS INSINUACIONES DE PAZ

Algunos amigos de Sandino, aun conociendo lo peligroso que era aventurarse a insinuarle algo que se relacionara con la paz, se atrevieron a gestionar personalmente ante él, a fin de convencerlo de que pusiera término a una situación que se hacía insoportable, y que sumía en la desesperación cada vez más a los pobres segovianos. Mas lo único que consiguieron fué que Sandino les ofreciera dar de chilillazos y mandarlos a *tromar* en seguida. Al mismo Cnel. Pompilio Reyes, per-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

sona que gozaba ante él de especial aprecio, le dijo en una carta, fechada en El Chipote el 2 de Octubre de 1927, que si insistía en su tarea, lo mandaría a *Fuillar Provisionalmente*, mientras le seguían el proceso.

SANDINO DESCONFIABA HASTA DE SU SOMBRA

Augusto C. Sandino, era desconfiado hasta de su propia sombra. Se acostaba hasta en horas muy avanzadas de la noche, durmiendo muy poco, y muchas veces su sueño era lleno de pesadillas y sobresaltos, por lo que sus ayudantes lo despertaban, al oír que se quejaba dormido. Eran muy pocos los que merecían su confianza. Entre éstos se encontraba su ayudante Francisco Estrada. A pesar de ello, desconfiado como era, no respetaba ni las cartas que de su esposa, doña Rosa de Estrada, le llegaban a su ayudante, y las violaba para enterarse de su contenido. Si no le parecían las rompía, y si no, él mismo las contestaba, diciendo a la Srs. de Estrada que su marido andaba en comisión del Cuartel General. Durante la noche, a la hora del descanso, mandaba preparar su lecho, pero no dormía en él sino en otro sitio para todos desconocido, excepto para dos de sus ayudantes de confianza. Por supuesto que el sitio variaba todas las noches.

CONTINÚA DERRAMANDOSE SANGRE DE INOCENTES

Nueva sangre seguía corriendo para cimentar la gloria de Sandino. El día 11 de Noviembre, una de sus bandas, capitaneada por Fidencio Carazo, cayó sobre el valle de San Lucas, cometiendo un cuádruple asesinato en las personas de las señoras Natalia Hernández y Tranquilina Martínez y en los honrados ciudadanos Fulgencio Hernández y Nieves Mercado. Asimismo, en el lugar llamado Los Planes del Robledalito, del Depto. de Estelí, cayó como una centella otra banda sandinista, asesinando a los apreciables agricultores don Celestino y don Antonio Centeno, lo mismo que a la esposa del Sr. Abraham Gómez. Estos crímenes fueron cometidos en los primeros días de Diciembre de 1927, y de ellos dieron aviso al Ministerio de Gobernación, las autoridades respectivas. El pánico cundía por todas partes, porque no se respetaba la vida de las mujeres, ni la de los niños y ancianos.

Sandino decía luchar por la libertad de Nicaragua,

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

y sin embargo cada día la esclavizaba más, segando las fuentes de sus rentas y la vida de sus hijos, paralización de la agricultura, de las industrias, del comercio, de la exportación de maderas, la destrucción de minas, etc. todo ésto pesaba sobre el pueblo de Nicaragua, cuyo exhausto tesoro tendrfa después que pagar los justos reclamos hechos contra el país. El día 24 de Diciembre de ese año se presentó el Dr. Miguel Ernesto Vijil, haciendo un reclamo por la cantidad de C\$ 914,006.47 por los daños ocasionados por Sandino en la mina San Albino, de Mr. Chas Butters. Este es solamente uno de los muchos reclamos presentados por cuantiosas sumas, que aún aminorándolas en grado sumo, tuvo que pagarlas el Gobierno de Nicaragua.

Ya hemos dicho en el prólogo, que el objeto de este libro es dar a conocer la verdadera personalidad de Sandino, para que todos los engañados abran los ojos y vean descender poco a poco, al ídolo de su pedestal, donde lo colocó la ignorancia de los que le batfan palmas y el odio a la intervención americana.

Véase cómo fué la entrada de las tropas de Sandino a la pequeña ciudad de El Jfcaro, por el relato que nos ha hecho la honorable señora doña Erlinda Herrera de Gómez, nativa de aquel lugar:

«Cuando Sandino llegó a El Jfcaro, precedió su entrada con el incendio de la casa del señor Cirilo Ramírez, en Suscayán, en donde hubo un ligero tiroteo con un pequeño grupo de ciudadanos armados para su protección. De este tiroteo resultaron muertos el dueño de la casa Cirilo Ramírez y los señores Entimo Altamirano, Gilberto López y un viejecito, de nombre Ramón Martínez, a quien capturaron herido, lo amarraron contra un árbol y luego lo degollaron, dejándole el cuchillo en el cuello. También murieron dos sirvientes, uno de ellos de nombre Isabel Castellón. Los soldados de Sandino llegaron, disparando desde que se presentaron al lugar, y los que allí estaban no tuvieron otro camino que defenderse hasta la muerte, a pesar de la superioridad numérica y de armas de los asaltantes. La esposa del señor Cirilo Ramírez, doña Ignacia Suárez de Ramírez salió herida en la refriega, y cuando los asaltantes iban a incendiar su casa, la sacaron de arrastrada, presenciando, después del asesinato de su marido y de las propias heridas recibidas, el macabro espectáculo de ver su hogar y sus haberes devorado por las llamas. La señora imploró con lágrimas en los ojos que le permitieran sacar, aunque fuer-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

ra su ropa y la de sus tiernos hijos, pero tal petición fue rechazada por aquellos hombres sin corazón y sin conciencia, en medio de burlas. La infeliz, desmayada a causa de las heridas y del sufrimiento, fue trasladada a la casa de la familia de Dña. Salomé v. de Obando, donde fue atendida finamente. También salió herido en la refriega un hijo, de nueve meses, de la Sra. Ignacia de Ramírez. No contentos con los horribles hechos que narramos, pocos días después los sandinistas exigían a la viuda de Ramírez que les pagara una contribución, la que ella como se comprende no pudo satisfacer, a causa de la miseria en que la dejaron.

«A consecuencia de las heridas recibidas quedó impedida para el resto de su vida la Sra. v. de Ramírez. Los autores de los hechos que narramos, fueron los cabecillas sandinistas Camilo Guillén, y otro jefe de nombre desconocido».

MUERTE DEL TENIENTE BRUCE

El primer día del año de 1928, las tropas americanas tuvieron la sensible noticia de la muerte del Teniente Bruce, valeroso oficial que supo combatir con brío y entusiasmo a las bandas de Sandino. Era un militar querido y respetado por sus subalternos, así como temido por las huestes sandinistas. El Jefe insurrecto ardía en deseos de jugarle una partida, hasta que al fin lo consiguió. Una emboscada, tendida en las montañas de El Zapotillal, cayó de sorpresa sobre la patrulla que comandaba el bravo Teniente Bruce, quien rodó smpapando con su sangre la tierra segoviana, para no levantarse más. Esta muerte alegró tanto a Sandino, que inmediatamente informó a sus amigos de fuera de Nicaragua, haber ganado una gran batalla, en la que habían muerto 80 marinos. Al ser esto publicado en México, por el Dr. Pedro José Zepeda, fue desmentido inmediatamente por Washington y por la prensa de Nicaragua.

EL OFRECIMIENTO DE ELECCIONES LIBRES HECHO POR EE. UU.

El ofrecimiento de los EE. UU., de controlar las elecciones presidenciales de 1928, era algo que llenaba de regocijo la conciencia de los nicaragüenses. El día 4 de Enero de 1928, el Pdte. Coolidge anunció en Washington que estaba resuelto a tratar frente a frente la situación de Nicaragua.

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

He aquí los puntos del programa que su Gobierno se proponía desarrollar, para conseguir este objetivo:

1º—El Programa Stimson para tener elecciones honradas en Nicaragua, bajo la supervisión de los Estados Unidos en el otoño venidero, será cumplido al pié de la letra.

2º—Con dicho fin, Sandino y sus rebeldes serán eliminados de la situación. El que sean exterminados, se escapan del país o serinden incondicionalmente, es cuestión de ellos determinar.

3º—Se mandarán a Nicaragua tantos marinos como sean necesarios para reforzar los efectivos de la Guardia Nacional, y se tendrán allá hasta que se hayan efectuado las elecciones.

4º—Ni la actitud del Gobno. de Calles en México, ni la labor de propaganda que los enemigos de Estados Unidos hacen en la América Latina, harán a este país abandonar sus intenciones de HACER CUMPLIR EL PROGRAMA STIMSON EN NICARAGUA.

5º—Si el Congreso pide al Ejecutivo las razones que haya tenido para llevar a efecto el Programa Stimson, todos los puntos salientes del caso serán puestos a disposición del Poder Legislativo de los EE. UU.

6º—Los Gobiernos extranjeros que lo deseen, tendrán la misma información especial, sobre las intenciones de este Gobno. en Nicaragua, que se le ha dado y se le dará a los pueblos latinos del continente. No se cree que ningún Poder europeo o asiático CONSIDERE PRUDENTE TRATAR DE IMPEDIR LA DETERMINACION DEL PRESIDENTE COOLIDGE sobre hacer cumplir el Programa Stimson.

7º—El Gral. Frank Ross Mc Coy, del Ejército de los EE. UU., saldrá la semana entrante para Nicaragua, a completar los arreglos preliminares para las elecciones de 1928, de acuerdo con lo convenido por los líderes rebeldes y el Gobno. de Nicaragua, a los que puso en contacto el Cnel. Stimson.

8º El Gral. Logand Felan, que tiene larga experiencia en Nicaragua, volverá inmediatamente a aquel país a hacerse cargo de las fuerzas de marinos, que tienen la consigna de eliminar a Sandino de Nicaragua y a los rebeldes que lo siguen.

9º—El Contralmirante David F. Sellers seguirá con el mando de la flota en Nicaragua. Si necesita mayor cantidad de barcos serán puestos a su disposición.

10—El Cnel. Henry L. Stimson, sobre cuyas recomen-

daciones está obrando el Pdte. Coolidge en Nicaragua, no saldrá para las Filipinas, de donde ha sido nombrado Gobernador, hasta el mes entrante, con el objeto de que si el Congreso lo quiere llamar para una investigación sobre el asunto de Nicaragua, pueda estar listo a comparecer. También estarán listos para lo mismo el Sr. Kellogg, el Sr. Wilburg y el Gral. Lejeune, Comandante de los cuerpos de Infantería de Marina de los EE. UU.

Esta declaración la hizo el Sr. Pdte. Coolidge por razón de que el congreso de Nicaragua, en su mayoría, tuvo el proyecto de hacer prevalecer una ley electoral, hecha expresamente por la representación conservadora, con el fin de hacer fracasar el triunfo de las mayorías en las elecciones de 1928. Como este plan fracasara, se hicieron gestiones en diversas partes del mundo para que se levantara una grito contra la intervención de los EE. UU. en los asuntos electorales de Nicaragua.

En la sesión del 13 de Enero de 1928, la Cámara de Diputados aprobó un dictamen, suscrito por los comisionados chamorristas Manzanares, Morales y Pérez, en que se rechazaban las disposiciones transitorias que regirían en las elecciones de 1928, presentando en cambio un proyecto de ley electoral, de factura gobiernista, que sería discutido próximamente en el Congreso. Dictamen y proyecto fueron introducidos de sorpresa, no permitiendo que las discusiones se llevaran a cabo cuando los diputados hubiesen estudiado el asunto. La situación del momento parecía gravísima, y nadie sabía lo que podía ocurrir, porque el rechazo de las disposiciones transitorias vendría a anular uno de los puntos más importantes en que estaba comprometida la palabra del Pdte. de los Estados Unidos, esto es, que en Nicaragua las elecciones presidenciales serían libres, honradas y justas; y si dichas elecciones se regían por la ley, hechura del conservatismo, nada de eso se conseguiría, y las elecciones serían un nuevo escarnio y una nueva burla para los ciudadanos liberales.

La acción sandinista parecía secundar las pretensiones conservadoras. Mientras esto pasaba, el pequeño poblado de San Sebastián de Yalí, en el Depto. de Jinotega, fue invadido el día 4 de Febrero de 1928 por tropas sandinistas, comandadas por el cabecilla Porfirio Sánchez. En este lugar se dividieron las fuerzas de este jefe rebelde, saliendo unas para San Rafael y otras para la Concordia, quedando 30 hombres en Yalí. Estos capturaron a Juan Esteban Herrera, a su hermano Teófilo y a un hijo

de éste, lo mismo que a José y Aniceto Blandón, a quienes fusilaron en el lugar llamado El Coyolar, a poca distancia de el pueblo. Antes de realizar estos crímenes habían ejecutado a Jesús Chavarría, en el sitio denominado El Tigre. Se recibieron informes del servicio de inteligencia, de que Sandino se movilizaba de su cuartel de El Chipote sobre el Depto. de Jinotega, dejando un fuerte retén en la Loma de Santa Rosa. Numerosas familias de Jinotega salían huyendo para Matagalpa y Managua, temerosas de un asalto a la ciudad cabecera por las fuerzas del jefe insurgente. Todos eran nicaragüenses, ninguno de ellos norteamericano, ni al servicio de la intervención. Si la campaña de Sandino era contra los marinos porque huían sus compatriotas, ante el que decía luchar por la libertad y soberanía de Nicaragua?

Como no faltara algún admirador de Sandino en el interior de la República, con motivo de un artículo que apareciera en la revista «Cultura», que se editaba en Managua, en la que se hacían algunas apreciaciones favorables a Sandino, el Sr. Juan Ortez López, residente en El Ocotal, dirigió desde las columnas del diario «La Noticia», la siguiente carta abierta, que vio la luz pública el 8 de Febrero de 1928.

Dice así:

“No es la bandera azul y blanca la que flamea en su inexpugnable Chipote. Es la bandera roja y negra y la calavera en medio, insignia del exterminio. Creo que Ud. esta completamente ofuscado ó mal informado, y lo excitamos a que venga a presenciar los hechos, porque no creemos que un joven como Ud. dé cabida en las columnas de «Cultura» a argumentos en defensa de tanta criminalidad. Recuerde lo benéfico de nuestros pinares; el susurro de ellos mismos, que inspiraron a Ud. y lo hicieron pulsar su lira. Contémploslos ahora, quejumbrosos, traduciendo la oración fúnebre por los habitantes desaparecidos, por los haberes terminados; en fin, por la consumación de todos los delitos, y la desolación entera llevada a cabo por el Sandinismo. Despierte de su pesadilla; venga a presenciar a sus hermanos Neo-Segovianos, huyendo todavía por las selvas, sufriendo todas las penalidades, las amarguras y angustias de la persecución Froylán Turcios se exhibirá ante el mundo civilizado, Incensariando a un machetón obscuro. Quién es Sandino? Quiénes le acompañan? Con raras excepciones. escapados de la justicia. Mañana aparecerá Turcios, con sus aliados, en la pellicula histórica. Eso es lo que busca a costa de nuestra sangre. Los lamentos de los connacionales, caldos bajo el machete y el plomo sandinista, les servirán para entonar su himno; pero Ud. amigo Agustín (González Moncada), que está joven, que tiene aspiraciones, que empieza su camino, su

brujúla no debe marcar desaciertos. Levántese y señale el mejor camino a los connacionales. Enseñe el civismo patrio. limpio, puro; pero no ovacione, ni proclame como héroe al bandolerismo, con pretexto de soberanía nacional. JUAN ORTEZ LOPEZ".

EL LADO FLACO DE SANDINO: LA PUBLICIDAD

Como ya lo hemos repetido, a Sandino le encantaba la publicidad de su nombre y hazañas, en grandes títulos, para la difusión de su farsa ante Latinoamérica, haciendo fantásticos relatos de encarnizadas batallas, en las que siempre salía triunfante. El publicista norteamericano Mr. Carleton Bsals, venciendo dificultades y peligros, pues sabía que Sandino era inclemente, sobre todo si se trataba de norteamericanos, a quienes decía odiar, llegó a los campamentos del guerrillero, y sostuvo varias entrevistas con él, obteniendo variadas informaciones para la revista estadounidense «The Nation», y para diarios americanos afiliados a esta revista. Mr. Beals comprendió muy bien, que llegando con su pluma y libreta periodística, aunque tuviese los ojos azules, el cabello rubio, y fuese yankee de pura cepa, Sandino sólo vería en él un clarín, que había de pregonar su nombre en las columnas de los grandes rotativos americanos, y por consiguiente, que no le haría nada. La primera entrevista que celebró Mr. Beals con Sandino tuvo efecto el día 3 de Febrero de 1928, habiendo durado desde las 4 de la madrugada hasta las 9 del mismo día. En esa época se encontraba Sandino acompañado de su esposa Dña. Blanca Aráuz.

Carleton Beals publicó un pequeño libro, donde narró las impresiones de su viaje, describiendo la feracidad y belleza de nuestras montañas, y por último, trascibió las informaciones que obtuvo de labios del propio Sandino. Hay que considerar que ni Beals estaba en posibilidad de apreciar la verdad, durante su corta permanencia en el campamento de Sandino empapándose en una sola de las fuentes del problema nicaragüense, ni Sandino iba a ser tan necio de contarle algo que perjudicara a su fama. Sin embargo el viaje de Carleton Beals a los campamentos de Sandino despertó el entusiasmo en el diarismo americano, donde se empezaron a narrar historias de pura inventiva, en el afán de sacar buenas utilidades para sus respectivas empresas.

En el diario «La Opinión», de los Angeles, de fecha

EL VERDADERO SANDINO

5 de Febrero de 1928, fue publicada una historia de Sandino, narrada por un Gabriel Navarro, en la cual decía que el Gral. Moncada era quien le había confirmado el grado de Gral. a Sandino, y que cuestiones personales fueron la que provocaron una escisión entre los dos jefes los que desde antes de las Conferencias de Tipitapa no se dirigían la palabra.

El recorte de esa publicación fue mostrado al Gral. Moncada, quien contestó de la manera siguiente:

«Por primera vez ví a Augusto Sandino en Prinzapolka. Se presentó diciéndome: quiero que me dé armas para ir a pelear al interior. En Puerto Cabezas no me las han querido dar, y me dijeron que viniese donde Ud. En el interior, el único nombre que suena es el de Moncada. De Sacasa nadie se acuerda. Comprendí que aquello era lisonja. Sandino me entregó al propio tiempo un memorial escrito por él con respecto a sus ideas, el cual terminaba así «LA PROPIEDAD ES UN ROBO.» Naturalmente éso me dió la norma del hombre que era Sandino y me negué a darle armas, contestándole que mi intención era la de traer una sola columna al interior y no dispersar las armas. Volvió Sandino a puerto Cabezas, y lo favoreció la circunstancia del desembarque de marinos, y la declaración de zona neutral. Eran instantes en que el armamento del Dr. Sacasa estaba en peligro de ser tomado por los marinos, y el Sub-Srio. de la Guerra Dr. Arturo Baca, autorizó a Sandino a tomar rifles. Efectivamente, se llevó algunos sesenta y después consiguió otros, con los cuales se vino al interior. Cuando yo llegué con el ejército a Matiguás, estable correspondencia con Sandino, llamándolo a reunirse con el grueso de las tropas constitucionalistas. Me contestó que había tomado Jinotega, y que no podía retirarse de allí, y que tenía mucho que hacer para defender a sus amigos. No fue sino cuando los Grales. Parajón y Castro Wassmer pasaron por el Setentrión, que lograron persuadir a Sandino de sumar sus columnas al ejército occidental, y llegaron juntos a las Mercedes. Observé que los soldados de Sandino iban con divisas roji-negras, y con cruz y calaveras en las divisas y banderas, y entonces, les ordené que se quitaran tal divisa. Nuestros enemigos les dije, están tratando de desacreditarnos, llamándonos bolcheviques, y no debemos dar oportunidad de que eso se crea que es cierto, ni de que nos pongamos en ridículo, ni mucho menos de que vayamos a la capital con esas divisas.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

«Ni yo ni mi gente queremos quitarnos estas divisas contestó Sandino.—Pero yo siquiero, le respondí.—Sandino lloró al ordenar que sus soldados se quitaran las divisas roji-negras con calaveras. Dijo, que esa divisa era el emblema ó lema de su vida. Cuando se reveló contra los convenios de Tipitapa volvió a adoptar la misma divisa. Las ideas de Sandino son algo más que socialistas. Para él el emblema de su vida es la divisa roji-negra, con con la cruz y la calavera. En México, según parece, se puso en contacto con elementos ácratas, y ahora esas relaciones le han servido: Salomón de la Selva etc. . . Tengo la convicción de que esos elementos son los que le están ayudando a Sandino.»

Sin embargo, había un más alto pregonero de la falsa gloria de Sandino y era Froylán Turcios, quien con su pluma vibrante se convirtió en un paladín del guerrillero. Oigámoslo en el N° 63 de su revista Ariel, correspondiente al 19 de Abril de 1928, contestando a Juan Ramón Avilés un artículo que éste escribiera acerca de Sandino:

«Intentar a esta hora obscurecer la preclara figura de Sandino es empresa ridícula y absurda. El héroe de la raza es hoy día una celebridad mundial, que sólo se discute en Nicaragua. Empequeñecer su gloria es más difícil que derribar una montaña con puñados de arena. La acción viril y eficiente de Sandino repercutiendo en millones de espíritus americanos y en la conciencia del mundo, y formando un potente bloque moral de incalculable trascendencia, constituye la única esperanza de salvación para Nicaragua. Por lo demás esperazo al excelente compañero Avilés para dentro de cinco años, si en ese término la muerte no nos ha convertido en cenizas. El me dirá entonces con ecuánime criterio, y sobre todo con alto espíritu patriótico, cuál de los dos estaba en la verdad, en este momento gravísimo porque atraviesa Centro América.»

Esto lo escribía Turcios el 19 de Abril, y nueve meses después, con fecha 28 de Diciembre de 1928, el poeta arrojaba de su alma aquel entusiasmo que sentía para su héroe, y renunciando del cargo de Representante Continental de Sandino, le volvía las espaldas para siempre, después de haberlo fustigado en cartas que se reproducirán mas adelante.

En la misma revista Ariel daba cabida Turcios a las

EL VERDADERO SANDINO

mentidas victorias de Sandino, que escribía con el objeto de deslumbrar a los incautos. En el número a que nos referimos aparece el parte oficial del combate de El Bramadero, donde Sandino refiere, respaldándolo con su firma, haber matado 700 marinos y capturado 400 rifles Lewis, 16 ametralladoras, 180 mulas cargadas de provisiones y parque, 11 kodacks, 4 prismáticos, 12 estuches de cirugía, 60 pistolas calibre 45 y gran cantidad de utensilios de cocina.

El tiempo que todo lo depura, ha dado a conocer las mentiras tendenciosas de Sandino, ya que durante toda la ocupación americana, según datos oficiales, no murieron en Nicaragua ni 500 marinos, aún incluyendo los que fallecieron por causa de enfermedades.

OPORTUNIDADES DE PAZ QUE SIEMPRE SE DIERON A SANDINO

Siempre que hubo una oportunidad, ésta fue aprovechada para tratar con Sandino de la paz de Nicaragua, ofreciéndole amnistía y otras muchas concesiones que él se obstinaba en rechazar. El Gral. Lejeune, uno de los jefes militares de mayor rango que estuvieron en Nicaragua durante las correrías de Sandino, al regresar a Washington en el mes de Abril de 1928, informó a su Gobno. del resultado de sus observaciones, diciendo que en esos días el jefe insurgente contaba con un efectivo de 800 a 900 hombres; que le había hecho a éste una oferta de amnistía y un llamamiento, en nombre de la humanidad, para que depusiera las armas, y las mismas condiciones aceptadas por el Gral. Moncada el 4 de Mayo del año anterior, todas las cuales habían sido rechazadas. Refirió asimismo que los aviones de la marina habían dejado caer paquetes de hojas volantes con estas proposiciones, para que fueran conocidas de los grupos insurgentes.

Sandino, fuera de negarse a deponer las armas, contestaba a estas proposiciones con cabezas sangrantes de infelices nicaragüenses, a quienes nada les valían las súplicas, ni el llanto de sus familiares, ante la crueldad insaciable del sandinismo.

AVENTUREROS DE TODOS LOS PAISES LLEGABAN DONDE SANDINO

Las filas de Sandino se engrosaban con aventureros de todas las nacionalidades, muchos de ellos perseguidos

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

por la justicia, que encontraban magnífico campo a sus hazañas bajo la bandera roji-negra que empuñaba el héroe de las Segovias. Algunos de ellos llegaron a obtener su confianza



Manuel María Jirón Ruano, militar guatemalteco y jefe sandinista, autor de las depredaciones que se relatan a continuación. Aquí aparece con las cadenas de presidario, cuando por delitos comunes estuvo recluso en la Penitenciaría de Guatemala

y a tener mando en sus fuerzas, señalándoles zonas de operaciones. Entre ellos se cuenta el Gral. Manuel María Jirón Ruano, guatemalteco, quien fue enviado al sector de Pis Pis, en la Costa Atlántica, durante el mes de Abril de 1928, habiendo asaltado los minerales de La Luz y Los Angeles, y de La Bonanza, en el Distrito de Prinzapolka, donde arrasaron con mercaderías dinero, ganado y bestias, dejando casi destruidos los minerales de La Luz y Los Angeles, en donde capturaron a los más importantes empleados, hechos de que dió cuenta el Jefe Político de Bluefields, General Juan J. Estrada.

Con motivo de la incursión vandálica llevada a cabo por Jirón Ruano sobre los minerales mencionados, se procedió en el Cuartel Gral. de la Guardia en Puerto Ca-

bezas a dar forma de preparar un aeródromo con los hangares necesarios, donde poder dar cabida a las uni-

dades aéreas que fueran indispensables para la exploración de aquella zona, a fin de localizar los grupos sandinistas y poderlos batir más eficazmente.

La destrucción innecesaria de la propiedad llevada a cabo por Sandino y sus hombres todavía no ha podido repararse, y a pesar de que costó al país cuantiosa suma de dinero indemnizarla en parte, los minerales citados, La Luz y Los Angeles, no han reanudado aún sus labores.

Veamos la obra de Jirón Rusno:

“Bluefields, 14 de Junio de 1928.—Sr. Ministro de la Gobernación.—Managua.

“En esta fecha recibí del Sr. Comandante de Policía de Siuna, el siguiente oficio:

•Alamicamba, 30 de Mayo de 1928.—Sr. Jefe Político del Departamento de Bluefields.—Señor: Tengo a bien elevar al conocimiento de Ud. mi informe oficial, en mi carácter de Comandante de Policía de Siuna, durante los días del 12 al 30 de Abril ppdo. El 12 del citado mes como a las 5 de la tarde, fué sorprendida la población de Siuna por las fuerzas del rebelde Sandino al mando del general Manuel María Jirón R., habiendo dejado una parte de sus fuerzas en las minas La Luz y Los Angeles. Inmediatamente fué despojado de mi pistola, y obligado con mi familia a proveer comida a una parte de la soldadesca. Como a las 11 de la noche, no obstante de haber ya quitado provisiones, a la fuerza, de los establecimientos de comercio de los chinos Win Kong y Allana Chow, rompieron las puertas de dichas casas procediendo al saqueo y a la bebida de licores. El 13 comenzó el allanamiento de las casas particulares, con pretexto de buscar arinas, robando todo lo que encontraban de algún valor. En la misma fecha, después del saqueo, salieron con dirección a la mina Neptuno, diciendo que venían de camino 180 hombres sin jefe. El 16 del mes citado, tuve noticias de la llegada de un tal Coronel Carlos Agüero, quien dió fuego al plantel de la mina La Luz y Los Angeles, habiendo estallado 25 cajas de dinamita que habían en dicho plantel. El día 27 del mismo mes llegó personalmente el Gral. Augusto C. Sandino, quien acabó con las cosas de mi uso personal, y a continuación procedió al saqueo de las casas de comercio de los chinos, destruyéndolas, manifestando que los referidos chinos habían ido a traer a los marinos americanos, junto con el señor Amphlett, de la mina La Luz. Según aviso que re-

cibí fué destruida la casa que sirve de comisariato, la residencia del Gerente de la mina, así como la bodega. Asimismo informo a Ud. que el 30 de Abril el señor Marshall, ciudadano americano y superintendente interino de la mina, fue llevado preso por las fuerzas del Gral. Jirón.

«Señor Jefe político: la excusa que tengo de no haber presentado este informe antes, es porque tuve que cruzar la montaña con mi familia, saliendo por los llanos de Alamicamba.

«Con toda consideración, soy de Ud. muy Atto. y S. S.
Narciso Choza.»

“Lo que comunico a Ud. para los fines consiguientes, suscribiéndome su Atto. y S. S.

Juan J. Estrada”.

LA PROPAGANDA HACE DE SANDINO UNA FIGURA DE LEYENDA

Ya hemos dicho que una de las principales causas del engrandecimiento de la figura de Sandino, fue la propaganda que se le hacía fuera de Nicaragua. Unos eran sinceros, por ser víctimas del engaño; otros lo hacían por negocio. He aquí lo que sobre este punto decía una carta de Guatemala del mes de Abril de 1928:

“Los comerciantes se han dado a la tarea de explotar comercialmente al pueblo, con el pretexto de Sandino. Estos comerciantes son listos y hacen dinero con el patriotismo, aunque efectivamente Nicaragua y Sandino les importan un bledo. En Guatemala están haciendo un cigarrillo, pésimo por cierto, hecho a máquina, que se llama Cigarrillo Sandino, con el retrato del guerrillero segoviano. También se ha hecho un ramo de comercio andar vendiendo por las calles pequeños bustos en yeso que dicen ser de Augusto C. Sandino. Los tontos los compran a un dólar. Naturalmente que más se parecen a Goyo Herrera que a Sandino. Los hacedores de bustos gente lista, están haciendo muy buen negocio. En El Salvador hay ahora de venta un licor que es llamado Néctar Sandino, con el que se emborracha de anti-imperialismo todo el que quiere porque es alcohol patriótico para el consumo popular. Han aparecido Sócrates Sandino falsificados, y muchos andan ejerciendo el chantaje haciéndose pasar por amigos de Sandino, por recaudadores de Sandino, etc., pero ninguno de ellos va a empuñar

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

el rifle a las Segovias. Mientras tanto, el negocio de alcoholes, cigarrillos y bustos prospera, explotando bien el nombre del guerrillero”.

EL ÉXODO DE LAS SEGOVIAS A HONDURAS

En las Segovias era ya imposible vivir. Aquella era una existencia llena de zozobras. Por esta razón muchas familias abandonaron sus haberes, traspasando la frontera para radicarse en Honduras. En la primera quincena de Junio de 1928 llegaron a la región de Danlí, frontera hondureña, procedentes de Nueva Segovia, mas de 250 niños en completa miseria. Esta era la obra de Sandino, a quien el mundo entero cantaba hosannas.

La Srta. Emma Bonilla, reina de los estudiantes en Tegucigalpa e hija del egregio liberal, ya extinto Gral. Policarpo Bonilla, formó en aquella capital un comité, y pidió a Danlí que le enviaran 25 de aquellos niños para atenderlos en su espantosa desgracia. Fué este un gesto noble y hermoso, producto de una alma grande y de un corazón filantrópico, que hizo brotar el cariño de los nicaragüenses para tan distinguida señorita.

Mas Sandino sacaba partido aún de estos horrores, pregonando que la salida de aquellas infelices criaturas era el resultado de los atropellos de los marinos americanos y de la Guardia Nacional.

VIOLACIÓN DE SEPULTURAS POR PARTE DE SANDINO

En todos los lugares del mundo civilizado, un cadáver es siempre respetado, y con mucha más razón la tumba que lo guarda. Más para Sandino la moral y el sentimentalismo eran letra muerta, no vacilando en cometer actos delictuosos, propios de las hienas, cuando así convenían a sus intereses.

En una carta para Froylán Turcios, Sandino se jacta de haber profanado la tumba del marino Williamson, el 13 de Mayo de 1928, y se vanagloriaba, no sólo de haber sacado los restos, sino de haberlos colocado en un lugar ignorado, en donde su familia no los vería jamás. En la sepultura fué encontrada una botella, bien cerrada, conteniendo un pequeño papel que decía en inglés, y que traducimos al español:

«El cabo William L. Williamson, U. S. M. C. fué muerto en acción de guerra, en el camino de Bocay a Bocay-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

cito, a las 4 p. m. del 13 de Mayo de 1928. El más cercano parentesco, su madre, no se conoce. La dirección de su primo se sabrá en la U. S. M. C. Pacific Clide, en Coco Solo, Zona del Canal". También contenía su filiación y grado, así como una fotografía de un niño llamado Phill, sobrino suyo, cuya dirección no supieron sus compañeros entonces, pero que fue encontrada mas tarde en una carta suya. La dirección de la madre era: Mrs. Florence Mac Gee, 1213, Mason Street, San Louis, Mass. Sandino envió a Turcios el retrato del niño Phill, para que publicara el fotograbado en su revista, como un trofeo glorioso que en realidad nada tenía de tal.

SANDINO ENGAÑABA A LAS GENTES SOBRE LAS PROMESAS DE LIBERTAD DADAS POR E.E. U.U.

Como Sandino se empeñase en hacer creer a las gentes sencillas que la intervención estaba jugando una vez más con el pueblo de Nicaragua, y que lo único que le interesaba era mantener a Díaz en el Poder, porque éste iba a entregar a todos los nicaragüenses maniatados, vendidos como esclavos, siendo las futuras elecciones presidenciales una comedia sangrienta, el Cuartel General de la Guardia Nacional en Managua creyó oportuno dirigir la siguiente Orden General a toda la oficialidad de servicio activo en la República.

Decía así:

«Managua, 28 de Junio de 1928. Orden Gral. N^o 62. Parte 5a.

1^o Se ordena a todos los oficiales de la Guardia Nacional, que manifiesten a todos los votantes en perspectiva que las próximas inscripciones y elecciones en Nicaragua serán libres y justas.

2^o—Los comandantes de división y subdivisión deben continuar extendiendo la noticia, en sus divisiones y subdivisiones respectivas, de que los votantes tienen asegurado el libre derecho del sufragio, y que no serán molestados cuando vayan a los comicios, ni en los comicios, ni después de retirarse de los comicios. En otras palabras: hacer que los votantes sepan que los métodos de intimidación no serán tolerados, y que ellos pueden votar como deseen y no como desee algún político. Además, deben extender la información de que los votos serán

EL VERDADERO SANDINO

contados de una manera legal y honrada, y que la elección va a ser libre, justa e imparcial. Por orden del Jefe Director, Brigadier General E. R. Beadle, G. N.

S. M. HARRINGTON

Cnel. G. N., Jefe de Estado Mayor».

Las órdenes que anteceden y reproducimos en el documento transcrito, son lo suficientemente claras para no suponer que se estaba llevando a cabo una comedia con el fin de burlar las aspiraciones de la mayoría del pueblo nicaraguense. Insistimos en que si Sandino hubiese tenido verdadero amor patrio, pudo haber ordenado una tregua, suspendiendo las hostilidades y guardando provisionalmente sus armas, para esperar el resultado de las elecciones de Noviembre de 1928, a fin de que si no hubiere completa libertad, empuñar de nuevo los fusiles, limitando su ofensiva contra las fuerzas interventoras y las del Gobierno a quien combatía. Mas no fué así, pues Sandino se mantuvo siempre rebelde con sus hombres, que se hacían llamar defensores del derecho nacional, tremolando sin tregua la bandera roji-negra, que es la que representaba los ideales del guerrillero. Su proceder, dice a las claras que lo que buscaba era el poder, y así lo irá viendo el lector en el curso de esta obra, tomando el patriotismo como un antifaz para el logro de los fines que se proponía.

LAS DOBLES CONTRIBUCIONES QUE PESABAN SOBRE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS

Se recordará la amenaza de Sandino, y su exigencia para que le fuesen pagados impuestos y derechos de corte de madera por los Sres. Enrique Gülke, Alfredo Webster, Pfo Palma y José Lyaset, todos ellos extranjeros. Se recordará también la incursión de exterminio de las tropas de Sandino al distrito minero de Prinzapolka.

Pues bien, el Sr. Gülke, al tener noticias de que los sandinistas se habían marchado a la Costa Atlántica, en el mes de Abril, reanudó los corteos de madera, creyéndose seguro; más el 31 de Mayo las fuerzas del rebelde de las Segovias asaltaron su campamento, robando cuanto tenía él y sus trabajadores y amenazando con matar al cuidador, notificándole que no tenía derecho de cortar maderas sino era con permiso especial de Sandino. Ante tal atropello el Sr. Gülke se vió precisado a protestar ante el Jefe Político del Departamento, quien transcribió la queja al Sr. Ministro de la Gobernación, la que dice así:

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

“Sr. Jefe Político del Depto. de Jinotega.
Ciudad:

“Yo Enrique Gülke, de 48 años de edad, casado, comerciante y empresario, súbdito alemán y vecino de esta ciudad, ante su autoridad y con el debido respeto pongo la siguiente denuncia: El 31 de Mayo ppdo. llegó a mi campamento de cortes de madera, el que tengo legalmente establecido sobre las márgenes del río Poteca, afluente del río Coco, y como a 8 millas de su desembocadura, un pelotón como de treinta hombres sandinistas, bien armados, al mando de Pedro Altamirano, también llamado Pedrón, llevándose y acabando con cuanto había en mercaderías, víveres y útiles, y amenazando con dar muerte a mi encargado don Enrique Pineda, quien vino ayer a darme este informe, y a quien dijo que nadie, ni extranjero o fuese del país, podía cortar un árbol sin el permiso expreso del Gral. Augusto C. Sandino, por lo que con estas amenazas, y por otra parte viéndose despojado de todos los viveres, abandonó con todos los operarios este mi trabajo, el que había suspendido desde Noviembre ppdo., también por amenazas del mismo Sandino, que me hizo en una nota que me mandó junto con un decreto de él mismo, fechado el mismo mes de Noviembre y en que me exigía el pago de derecho forestal por mi madera, a lo que naturalmente no accedí, y suspendí los trabajos, poniendo al mismo tiempo la referida nota y decreto en conocimiento del Ministerio de la Gobernación, como también del Alto Comando y Mtro. de los Estados Unidos de Norteamérica en Managua y cuyos escritos conservo en mi poder. Ahora, a principios de Abril ppdo., teniendo informes que el referido Sandino se había marchado con sus tropas para la Costa Atlántica, y suponiendo no volvería, dispuse activar este mi trabajo cuanto pudiera, y el que por la suspensión ya había sido perjudicado seriamente, pues la sacada de la madera de los bosques solamente se puede hacer en el verano, a un precio que corresponde al negocio, y en partes, en el tiempo lluvioso enteramente imposible por ser terreno demasíadamente suamposo. Ahora, con lo que nuevamente me ha ocurrido en esta mi empresa, me he visto obligado a abandonarla y sin saber por cuánto tiempo, o sea hasta tener completas garantías; y por cuyos perjuicios presentaré a la autoridad correspondiente mi reclamo.

Jinotega, 12 de Junio de 1928.

ENRIQUE GULKE”.

EL SANDINO SUPERTICIOSO

Sandino era un gran supersticioso, y a sus allegados les contaba que de repente oía voces misteriosas dándole consejos, que él aprovechaba al pié de la letra con magníficos resultados. Esto salvó una vez a Sinforoso Maradiaga de ser pasado por las armas. Mara-

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

diaga era un hombrecito, de la ciudad de El Ocotal, y una vez en sus trabajos de campo cayó en poder de un piquete de caballería sandinista, procedente del campamento general del guerrillero. Maradiaga estaba denunciado de suministrar informes a la Guardia Nacional de los movimientos de Sandino, y aunque ésto no estuviere



Don Enrique Gülke, autor del anterior reclamo, ciudadano alemán, domiciliado desde hace muchos años en Jinotega, donde contrajo matrimonio con una distinguida señorita Adam, de aquella sociedad, con quien ha procreado varios hijos. Ni su ciudadanía, ni las cualidades anotadas le valieron librarse de las iras de las fuerzas sandinistas contra el capital.

probado, su muerte habfa sido decretada. Llevado al campamento general, Maradiaga vió llegado el último día de su vida, pues se le proveyó de una pala para que cavara su propia sepultura. Preguntó, con lágrimas en los ojos, los motivos que habfa para proceder así contra él, y se le dijo que por traidor. Protestó de su inocencia, manifestando que eso era falso, y que esa información procedía seguramente de algún enemigo personal. Quiso seguir defendiéndose, pero un chilillo de cuero de danta cayó azotándole las espaldas, para obligarlo a callar y a seguir cavando el pedazo de tierra donde reposarla para siempre. Maradiaga encomendó su alma a Dios, y se despidió de los suyos mentalmente, contando cada paletada de tierra que sacaba, como si fuesen los peldaños que descendía hacia el sepulcro. Cuando se cansaba y quería reponerse de la fa-

tiga, el fuate le recordaba que tenfa que terminar pronto su trabajo. Concluida la fosa, Sandino designó a uno de sus hombres para que tronara al cabrón, mandándolo a la chingada (tal era el vocabulario que usaba el guerrillero). Maradiaga fué colocado al borde de la sepultura, por él mismo cavada, y el soldado ejecutor puso la boca de su rifle sobre el pecho del infeliz. Hizo funcionar el

gatillo, pero el cartucho no disparó, oyéndose sólo un ruido seco. Registró la cámara de su arma, y el fulminante estaba perforado. Cuando se disponía a disparar por segunda vez, fué contenido por Sandino, quien interpretó por haber fallado el tiro, que aquel hombre podía ser inocente, y lo dejó en libertad. Es indudable que no fué la magnanimidad sino la superstición la que obró en el ánimo de Sandino para salvar la vida de Maradiaga.

AMNISTIA DECRETADA A FAVOR DE SANDINO Y SU GENTE

A pesar de cuanto sucedía en las Segovias, con fecha 3 de Agosto de 1928, tres aviones corsarios, de la Marina Americana, dejaron caer en la zona de operaciones de Sandino, hojas impresas, conteniendo el siguiente decreto:

«Nº 75—El Pdte. de la República, considerando: que para facilitar las gestiones que se están haciendo para obtener el completo restablecimiento del orden y tranquilidad en todas partes de la República y en el deseo de manifestar al pueblo nicaragüense el espíritu de concordia de que está animado el Gobierno, haciendo uso de las facultades que le confiere la fracción 7ª del Art. 11 Cn. Decreta:

1º—Concédese amnistia, amplia e incondicional, a todas aquellas personas que hayan cometido delitos de bandolerismo en bandas organizadas desde el 25 de Mayo de 1927, y las cuales se hayan entregado voluntariamente a las autoridades antes del 15 de Septiembre de 1928, deponiendo sus armas, si las tuvieren.

2º—El presente decreto comenzará a regir desde su publicación por bando en las cabeceras departamentales.

Comuníquese, Casa Presidencial, Managua 9 de Agosto de 1928.

DIAZ. El Mtro. de la Gobernación.—GURDIAN».

Varias de estas hojas llegaron a manos del cabecilla insurrecto, quien refiriéndose a ellas decía a sus soldados: «Los bandoleros son esos cabrones, que acompañan a Díaz en el Palacio Presidencial, y soy yo el que les voy a dar amnistia, colocando sus cabezas bajo el machete de mis muchachos».

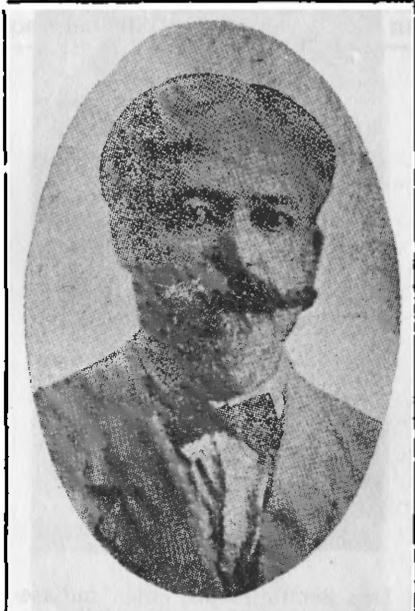
A pesar de ésto los impresos distribuidos no dejaron de dar algunos resultados. pues pocos días después el

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

Cnel. Guadalupe Rivera, abastecedor del propio Cuartel General de Sandino, amparado en la amnistía, se entregaba a las autoridades militares de Jinotega, siendo bien recibido y dándosele libertad y toda clase de garantías. Rivera era dueño de la única casa existente en Santa Cruz, situada estratégicamente en una curva del río Coco, a 18 millas al Sur de Quilalí, y aunque allí fue un centro de abastos de las fuerzas de Sandino, a quien servía de espía el propio Rivera, informándole de los movimientos de las tropas combinadas del Gbno., y que tomó parte en la emboscada que fue tendida al Capitán Livingston, en Diciembre de 1927, el Gbno. y las fuerzas americanas hicieron efectivo en este lugarteniente de Sandino el decreto de amnistía; actitud pacífica que fué secundada por Santamaría Sevilla, quien también se acogió al mismo decreto para dedicarse a la vida del trabajo. Mas no corrió mucho éste, porque el 4 de Octubre las fuerzas de Pedrón lo capturaron, y después de torturarlo cruelmente, lo hicieron decapitar, pagando así su deseo de querer llevar en lo de adelante una vida de paz y de trabajo.

LA OBRA OMINOSA DE PEDRÓN

La banda del inhumano Pedrón Altamirano andaba como potro desbocado, por los valles y caseríos del Norte de Jinotega, a fines del mes de Septiembre de 1928. Los atemorizados cam-



El Ingeniero don Camilo Castellón, ex Mtro. de la Guerra de la Administración del Gral. J. Santos Zelaya, quien fue secuestrado por fuerzas sandinistas en su hacienda de café San Francisco, del Depto. de Estelí, y quien para salvar su vida, después de penurias sin cuento, tuvo que pagar una contribución de mil dólares. Junto con él fue secuestrado su deudo don Francisco, quien también tuvo que pagar contribución para evitar daños contra su vida y propiedad. El jefe que capturó a los Sres. Castellón era Miguel Angel Ortez.

pesinos pasaban el día escondidos en los montes, sin poder trabajar, mientras los sandinistas ocupaban sus humildes chozas. A pesar de tales precauciones, muchos de esos desgraciados cayeron al filo del machete de las hordas de Pedrón.



Don Benito Trejos, quien fue asesinado, con lujo de barbarie, por fuerzas sandinistas. Nótese la masa encefálica al descubierto por los tremendos machetazos que le fueron propinados en el parietal derecho.

El 28 de Septiembre fueron ultimados por las fuerzas de Pedrón: Urbano Aráuz y Reyes Romero, cuando se hallaban en sus casas de habitación en los valles de El Guapinol y Los Cedros, respectivamente.

El 1º de Octubre fué saqueada la casa de comercio del turco Moisés Dipp, y la del ciudadano nicaragüense don Doroteo Lanzas.

El 2 de Octubre, por la mañana, en jurisdicción de Jinotega, fué asesinado por los mismos foragidos el Sr. Lucas Osegueda.

El 7 de Octubre, la misma cuadrilla de Pedrón Altamirano privó de la vida al honrado ciudadano don Juan Evangelista Hernández, de Jinotega.

El 10 del mismo mes, Pedrón, que fué siempre el brazo derecho de Sandino, en el lugar llamado

La Virgen, en jurisdicción de Jinotega, llevó a cabo un doble asesinato en las personas de Jerónimo Gutiérrez y Pablo Rizo.

A continuación, y en esos mismos días asesinaron al Señor Benito Trejos, del Depto. de Nueva Segovia.

Honda conmoción causó en todos los ánimos el espantoso asesinato, cometido en la persona del joven Gonzalo Blandón, en uno de sus mozos y en don Carmen Valdivia el 23 de Septiembre de 1928, en la finca llamada el Tamalaque, en jurisdicción de Jinotega. Blandón era miembro de la mesa electoral del Cantón de Santa Cruz, en donde se encontraba en el ejercicio de sus funciones.

En esos días había andado en actividades electorales de su comprensión, a fin de que los ciudadanos estuviesen listos para la inscripción, señalada para el domingo 23 de Septiembre de ese año. Al cerrarse la inscripción, el joven de la referencia optó por irse a dormir a su finca El Tamalague, distante de Santa Cruz como tres leguas, en compañía de sus mozos, de don Carmen Valdivia y de otro más. Uno de sus compañeros, don Emilio Siles, no pudo llegar hasta la finca, por habersele cansado la bestia, viéndose obligado a pernoctar a alguna distancia de los sucesos, circunstancia a que debió milagrosamente la vida. Cuando Blandón y sus tres compañeros se disponían a acostarse, aparecieron intempestivamente, trágicos y hoscos, como abortados por las tinieblas de la montaña, en número considerable, los sandinistas comandados por Pedrón, armados de machetes y de rifles, y sin que sus víctimas tuviesen tiempo de enterarse, los acometieron a balazos. Gabino Olivas, sirviente de Blandón, un muchacho de 20 años, se encontraba en el corredor de la casa, en compañía de un mozo de la finca, de nombre Timoteo Herrera, acostados en una



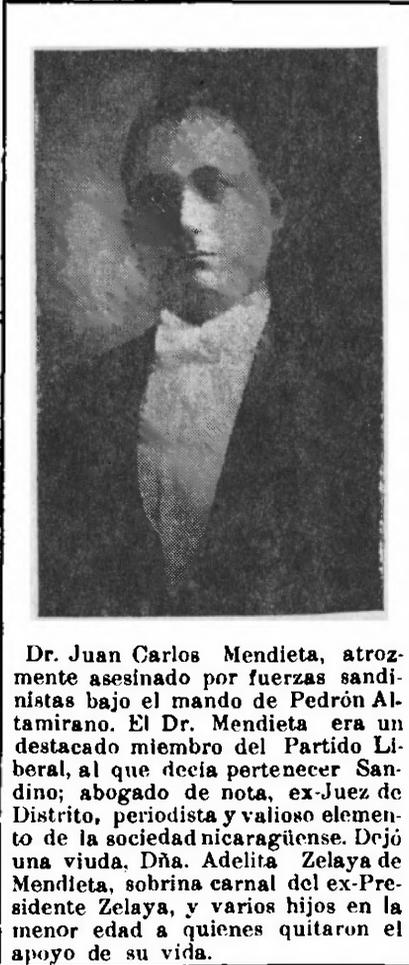
Gonzalo Blandón, distinguido joven de Jinotega, asesinado por el cabecilla sandinista Pedrón Altamirano.

hamaca, cuando sonó el primer tiro, que hizo blanco en Herrera. Ambos, guiados por el instinto de conservación corrieron a ganar las puertas con ánimo de salvarse; pero el mozo, que iba mortalmente herido no tuvo tiempo de penetrar en la habitación y cayó muerto. Olivas fué a ocultarse en un tabanco y allí permaneció hasta que los asaltantes penetraron en la casa, lo que él aprovechó para ponerse a salvo en el monte, amparado por la oscuridad de la noche. Cuando el muchacho, ya repleto de la impresión, se dió cuenta de que los criminales se habían alejado, regresó a la casa, encontrando

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

cuatro cuerpos desnudos y mutilados, que yacían en distintos lugares. Entre ellos se hallaba el cuerpo de Gonzalo Blandón, su patrón, a quien tanto quería, con la sien destrozada por un balazo.

Simultáneamente otro grupo de sandinistas asaltaba la casa de don Manuel Herrera Castro, quien también fué bárbaramente asesinado.



Todos estos detalles nos fueron suministrados por el propio Gabino Olivas, el 28 de Septiembre, en la ciudad de Managua, todavía horrorizado por los hechos de que había sido testigo ocular.

ASELINATOS QUE CONMOVIERON AL PAIS

En esos días se encontraba en pacífica jira de propaganda liberal en el Depto. de Jinotega, el Dr. Juan Carlos Mendieta, quien había salido de Managua acompañado del joven don Julio Prado, juntándose en Jinotega con don Cayetano Castellón, don Juan López y don Carlos Gutiérrez, los que juntos cooperarían en la misma misión de propaganda. A su llegada, el Dr. Mendieta dirigió una información telegráfica a los diarios capitalinos «La Noticia» y el «Diario Moderno», dando cuenta de los asesinatos cometidos en la finca el Tamalague de que ya hablamos, y de otros similares, así

como el del Cantón de Duilí, cometido en la persona del ciudadano Manuel Herrera Castro, y del secuestro, en el Cantón de El Mancotal, de los ciudadanos Canuto Rizo,

Tiburcio Mendoza y Tacho Hernández. La Guardia Nacional siguió una investigación respecto a los hechos denunciados por el Dr. Mendieta, comprobando que tales asesinatos y secuestros habían sido llevados a cabo por

la temible cuadrilla del jefe sandinista Pedrón Altamirano.

El Dr. Mendieta parece que tuvo un presentimiento en Managua de lo que iba a ocurrirle, cuando fué a casa de Julio Prado a invitarlo para que lo acompañara en su viaje. Este se encontraba un poco enfermo de influenza,



Don Cayetano Castellón, hermano de don Paulino y del Dr. Trinidad Castellón, todos ellos prominentes miembros del liberalismo segoviano, propietario de una bien surtida tienda de comercio en Jinotega y dueño de algunas haciendas en esa jurisdicción, las que más tarde fueron incendiadas por tropas de Sandino. Cuando fue asesinado contaba 45 años de edad, y dejó una viuda con varios hijos.



Don Julio Prado, originario de León, joven de porvenir, por su laboriosidad e inteligencia, quien como decimos cayó heroicamente, luchando a bofetada limpia, contra sus asesinos. Era un buen Contador Mercantil, y dejó una pobre viuda, Doña Pilarcita Morales de Prado.

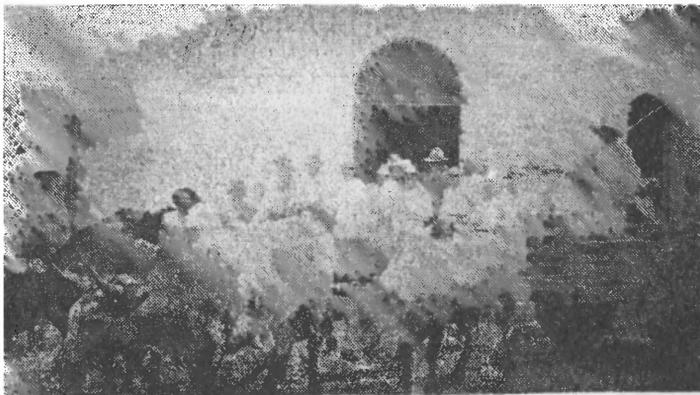
y como se excusara, el Dr. Mendieta le dijo: «No temas, viejo. Si morimos en nuestra jira, eso no importa; otros serán los que verán el triunfo, pero nuestro deber es ir a luchar por el partido», y Pra-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

do, convencido y medio enfermo como estaba, se envolvió un pañuelo de seda en el cuello y siguió al Dr. Mendieta en la jira, de la cual no regresarían.

Es indudable que las bandas sandinistas que recorran los pueblos y caseríos del Depto. de Jinotega, estaban al corriente de las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Así se explica que esos hombres hayan sabido el día en que salió el Dr. Mendieta y comitiva de la cabecera departamental, al lugar que tenían proyectado.

Al alba del día 2 de Octubre de 1928, comenzó a circular en Jinotega, con la rapidez de todo lo trágico, la sensacional noticia de que los distinguidos y honrados ciudadanos liberales, Dr. Juan Carlos Mendieta, don Ca-



He aquí la carreta trágica que condujo los cadáveres mutilados del Dr. Juan Carlos Mendieta, don Calletano Castellón y don Julio Prado, del caserío de San Marcos a la ciudad de Jinotega. La sociedad y pueblo jinotegano, sin distinción de colores políticos asistió a sus funerales en una imponente manifestación de dolor.

yetano Castellón, don Julio Prado, don Juan López y don Carlos Gutiérrez, habían sido asesinados en San Marcos, caserío situado como a tres leguas de aquella población.

El hecho ocurrió en casa de Doroteo Lanzas, como a las 11 de la noche del 1° de Octubre, hora en que fueron asaltados, como por cincuenta sandinistas, armados de rifles y machetes. Las víctimas fueron sacadas a empellones y cintarazos, descalzos y en ropa interior a la plazoleta del caserío, y una vez ahí, bien sujetos, los colmaron de insultos. Las súplicas del Dr. Mendieta y de don Cayetano Castellón, que encarecían piedad para ellos y para sus compañeros, no ablandaron el corazón de



Los cadáveres del Dr. Juan Carlos Mendieta, a la derecha y de don Julio Prado a la izquierda, fotografiados después de haber sido bajados de la fúnebre carreta, y colocados en tijeras, a donde se les ve. El cadáver del Dr. Mendieta presenta, como se observa, incontables machetazos en la cabeza y en la cara, uno de los cuales le hizo saltar los ojos; una pierna le fué rota de un balazo. Los asesinos le cortaron las manos, y si se ven en su lugar es porque fueron colocadas allí por las manos piadosas que fueron a recogerlos. El cadáver de don Julio Prado, como se ve, también presenta horribles machetazos, que cortaron el hilo de su existencia.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

sus feroces verdugos, que les respondieron derribándolos a machetazos. Don Juan López conservó entereza y valor, hasta el último momento, y se encaró a los soldados de Pedrón, diciéndoles: «No sean bandidos, no asesinen a hombres como esos». El infortunado don Julio Prado, compañero de labores del Dr. Mendieta, murió como un héroe. Luchó con sus victimarios a brazo limpio, hasta caer sin fuerzas destrozado a machetazos, perforado por las balas, rindiendo así su noble vida. Don Carlos Gutiérrez, luchaba por librarse de la muerte, y al lograr



Don Juan López que milagrosamente salvó su vida en el horrible masacre de San Marcos. Era filarmónico, y a causa de los machetazos que recibió ha quedado imposibilitado para ganarse la vida con su profesión. Nótese la tremenda cicatriz que presenta en el cuello y en la mano derecha.

ponerse en fuga fue alcanzado por dos balazos, uno en el tronco de la nuca y otro en el mentón; pero a pesar de esto logró correr un trecho, poniéndose a cubierto de sus perseguidores, en un monte cercano, de donde fué sacado el día siguiente por una persona caritativa, casi en estado agónico.

Mientras los sandinistas despojaban a López del dinero, y de cuanto llevaba en los bolsillos, éste aprovechó

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

la oportunidad para entablar con ellos una lucha, en la que logró desasirse y ponerse en fuga, no obstante de haber recibido dos machetazos, uno sobre la nuca y otro en la mano derecha, así como una lluvia de balas, que por verdadera suerte no lo tocaron. López fue a ocultarse en una milpa, donde pasó la noche, y de donde pudo observar el macabro cuadro de sus compañeros, inmolados a la luz mortecina de la luna. López, encontra-



Don Carlos Gutiérrez, apreciable ciudadano de la sociedad de Jinotega y otro de los sobrevivientes del sangriento drama en que sucumbieron el Dr. Mendieta y compañeros. También quedó impedido a causa de los balazos que recibiera.

do por un amigo que le ayudó a salir del lugar, se puso en camino hacia la finca de su padre, don Pastor López, pero desgraciadamente los sandinistas estaban ocultos en el camino y lo aprehendieron de nuevo, llevándolo a un riachuelo cercano, a donde se parapetaron en emboscada para caerles encima a los que llegaban en busca de Mendieta y compañeros.

Como a eso de las 12 del día aparecieron dos aviones americanos que exploraban el lugar de los sucesos, y Pedrón y los suyos corrieron a ocultarse en el monte, dejando a López ahí, con la intimación de esperarlos mientras regresaban, lo que López aprovechó para ponerse a salvo, continuando hacia la finca de su padre, de donde luego fue conducido a Jinotega por su hermano Antonio, conociéndose por el relato que él hizo, los

detalles del horrible suceso de que fue testigo.

Los cadáveres del Dr. Mendieta, Castellón y Prado, y el herido Gutiérrez, llegaron a Jinotega el miércoles 3 de Octubre, como a la una de la tarde, custodiados por una columna de marinos y guardias nacionales, y por un número considerable de gente de a pié y de a caballo, que armados, habían ocurrido a prestarle apoyo a la autoridad.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

La impresión de terror que causó la vista de los cadáveres no puede describirse. Horribles, espantosamente mutilados, semi desnudos, descalzos, los cráneos despedazados, los ojos fuera de las órbitas, tal era el cuadro que presentaban las inmoladas víctimas.

Al tenerse noticias en Managua del horroroso asesinato, cometido en el caserío de San Marcos, se hizo salir inmediatamente un avión en la mañana del 3 de Octubre, con destino a Jinotega, el que no pudo aterrizar, debido a que el campo de aviación cercano a la ciudad cabecera se encontraba inundado a causa de las fuertes lluvias que habfan caído en esos días. Por ese motivo se hizo imposible llevar a Managua los cadáveres del Dr. Mendieta y de don Julio Prado, los que hubieron de ser sepultados en el Cementerio de Jinotega.

DECRETO QUE SE DIÓ POR EL ASESINATO DE SAN MARCOS

A consecuencia de los hechos antes narrados, la supervisión electoral americana, hizo una iniciativa ante el Sr. Pdte. Díaz, en atención a la cual se emitió con fecha 6 de Octubre el siguiente decreto:

«Arto. 1º—Exhórtase a todos los ciudadanos a que cooperen con las autoridades, en sus esfuerzos para capturar a las personas sindicadas en los delitos referidos, y a que comunique a dichas autoridades todos los informes que les sean posibles con referencia a dichos delitos y a sus autores, cómplices o encubridores.

Arto. 2º—Autorízase al Jefe Director de la Guardia Nacional para organizar en el Depto. de Jinotega, sin consideración a filiación política, las fuerzas de vigilantes voluntarios que estime conveniente, para operar bajo las órdenes de oficiales de la Guardia Nacional, con el fin de ayudar a las fuerzas regulares de esa Institución, en la aprehensión de los criminales y en la conservación del orden público.

Arto. 3º—Autorízase también al Jefe Director de la Guardia Nacional para que organice fuerzas de vigilantes voluntarios, semejantes, en cualquier otro Distrito de la República que estime conveniente, con igual objeto y para conservar la paz».

Ante esta actitud del Gobno., el padre de Sandino se ofreció como mediador para tratar de que su hijo ce-

EL VERDADERO SANDINO

sara en su loco empeño de seguir ensangrentando el país, realizando al efecto un viaje a su campamento en el mes de Noviembre de 1928. El martes 20 de ese mismo mes regresó don Gregorio Sandino, padre del jefe insurrecto, a la capital, a bordo de un avión americano, enteramente decepcionado de su misión, y comprendiendo las consecuencias que se derivarían del empecinamiento de su hijo. En esos días, Sandino había estado a punto de caer en manos de los marinos americanos, quienes habían sorprendido su campamento, situado en el lugar llamado «El Rempujón», en las montañas de Murra. El Capitán Holmes era el jefe de la patrulla, y al ser rotos los fuegos sobre el lugar donde se hallaba Sandino, éste huyó, sin tener tiempo de plegar y llevarse la casa de campaña que tanto estimaba. Fueron capturados 11 rifles, una ametralladora Lewis y 2.500 tiros, lo mismo que una máquina de escribir Underwood N° 5, en buen estado; una caja de medicinas y mucha correspondencia, entre ella, cartas reveladoras de la connivencia que tenía Sandino con algunos personajes políticos del interior.

LISTA DE LOS ASESINATOS CONOCIDOS LLEVADOS A CABO POR SANDINO

A continuación damos a lista de las personas sacrificadas por Sandino y sus hombres, habiendo tomado estos datos de los informes suministrados por los Alcaldes Mpales y Agentes de Policía de Nueva Segovia, así como por los familiares de las víctimas:

El 27 de Octubre de 1928, un grupo de sandinistas en Santa Rosa, jurisdicción de Somoto, asesinó a Nicolás Gutiérrez Báez.

El 13 de Noviembre, otro grupo de sandinistas, en la misma jurisdicción, y en el Guayabal asesinó a Catarino Gutiérrez y a Vicente López.

El 22 de Octubre otro grupo de sandinistas, en el Sangarro, jurisdicción de San Fernando, asesinó a Braulio Talavera.

El 30 del mismo mes, otro grupo de bandoleros, en el Arrayán, jurisdicción del pueblo de San Fernando, y cerca de éste, asesinó a Antonio Ortíz López.

El 25 de Diciembre otro grupo de sandinistas, en el Jobo, de la misma jurisdicción, asesinó al Juez de Cantón Agapito Herrera.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

En el mes de Septiembre, en Chusli, jurisdicción de Jalapa, los cabecillas J. Gregorio Colindres y otro de apellido Quesada asesinaron a Francisco Valle Silva.

El 8 de Octubre una banda de «libertadores», en Santa Teresa, jurisdicción de Somoto, asesinó a Juan Gutiérrez Sánchez.

El 25 de Octubre una cuadrilla de insurgentes asesinó, en jurisdicción de Somoto, en Mal Paso, a Juan Vicente Rivera, é incendió en Las Playas una casa de la propiedad de Raymundo Calderón.

El 28 del mismo mes de Octubre, otra cuadrilla de bandoleros asesinó en El Roble a Pedro Pablo Pérez. é incendió 5 casas de infelices, vecinos del lugar.

El 2 de Noviembre un grupo de esas mismas fuerzas, en Santa Bárbara, a medio camino entre este caserío y Santa Clara, jurisdicción de San Fernando y del pueblo de Jalapa, asesinó a Ciriaco, Estéban e Indalecio Medina saqueando luego sus casas.

El 4 del mismo mes de Noviembre, este mismo grupo, en la Vuelta del Sueño, asesinó a Santiago Jiménez y a Eugenio Vásquez; y el 5 hicieron otro tanto en Santa Teresa, con Sótero Díaz y Gregorio Polanco.

El 6 del mismo mes y año, la mencionada cuadrilla incendió varias casas en el valle de Santa Isabel; asesinando el 7 del mismo mes en el lugar antes dicho al anciano Ildelfonso Pérez, cuyo cadáver fué reducido a cenizas en el incendio de su casa; decapitando en el mismo lugar a Dámaso, Sabino é Ismael Pérez, Lorenzo Vásquez y Jacobo y Santiago González.

Este mismo día, una banda de las fuerzas de Sandino saqueó la hacienda El Jilguerito, de don Ramón Guillén; y en la misma fecha otra banda saqueó la hacienda Santa Emilia, a 5 leguas de Macuelizo, de don Juan Ramón Moncada, asesinando a José Angel Martínez.

El 12 de Noviembre, fuerzas de los insurgentes saquearon la casa de Juan Francisco Montoya, en Sonia, é incendiaron la de Luis González, en Tapacales, en el Depto. de Nueva Segovia.

El mismo día, otra cuadrilla, en El Mojón, asesinaba a Pedro Morales, Reynaldo y Cecilio Díaz y Tito Gutiérrez, incendiando, como corolario de estos hechos, 15 casas de aquellos pobres habitantes.

El 18 de Noviembre un grupo de «roji-negros» saqueaba, los valles de El Higo y Cacanli, asesinando a Rodolfo Díaz Zelaya, é hiriendo a Cupertino López.

El 18 de Octubre, una banda de sandinistas, capitaneada por José Martínez, en El Angel jurisdicción de

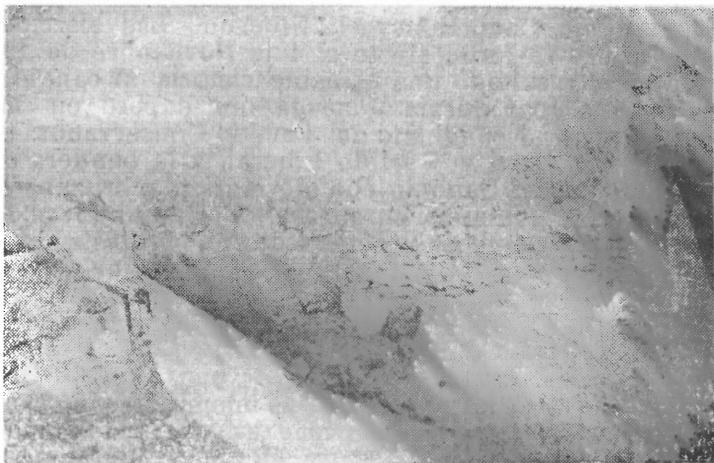
Mosonte, asesinó a Silvestre Ramírez y a Santiago Díaz. A este último lo castraron antes de matarlo.

El 24 del mismo mes de Octubre, la misma cuadrilla incendió las casas de Pedro Pablo Pérez y Liberto Moncada, en el Espino, de la misma jurisdicción.

El primero de Noviembre la misma cuadrilla en Las Playas, hirió a Pedro García y capturó a Santos Basilio.

El 5 del mismo mes, otro grupo de soldados sandinistas en El Volcán asesinó al Juez de Polanco.

El 8, el mismo grupo, en La Sabana, saqueó la tienda de Juan Guillén é incendió las casas de Estéban Ló-



Esta masa informe, es la que dejaron los sandinistas del honrado ciudadano Idefonso Pérez, decapitado, mutilado y quemado dentro de su humilde vivienda, el día 7 de Noviembre, por una banda de «*libertadores*», en el valle de Santa Isabel, en Nueva Segovia.

pez, Regino Calderón Angel Vásquez y Félix Pedro Pinell.

El 18, una cuadrilla sandinista en El Angel incendió 15 casas de la comprensión, y asesinó a Catarino Gutiérrez y a Vicente López.

En el mismo lugar, el 9 de Diciembre, los sandinistas Faustino Sandoval y Ramón Vásquez asesinaron al Juez de la Mesta Juan Bautista Mejía.

Hemos enumerado todos estos hechos delictuosos y atroces, cometidos por el sandinismo, para que se vea en quienes saciaba sus iras Sandino y sus seguidores. Nin-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

guno de los citados era marino americano, ni Guardia Nacional, ni político, sino humildes campesinos a quienes por meras sospechas o rencillas lugareñas se les arrebató la existencia y los escasos bienes que poseían.

LAS ELECCIONES DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1928

Los Estados Unidos habían cumplido su palabra, prometida el 4 de Mayo de 1927; bajo el Espino Negro de Tipitapa, por medio del Representante Personal del Pdte. Coolidge, Cnel. Henry L. Stimson. Las elecciones presidenciales tuvieron efecto el 4 de Noviembre de 1928, dando como resultado una brillante victoria al candidato Liberal, Gral. José María Moncada, que superó en más de 20.000 votos al candidato del Partido Conservador. Había triunfado, pues, el Partido Liberal, y la bandera que empuñó el mismo Sandino cuando Moncada cruzaba heroicamente los suamos, en su avance triunfal sobre Managua. Todos creyeron entonces que la protesta armada de Sandino cesaría, siquiera en parte, y que comenzarían a cicatrizar las grandes y dolorosas heridas causadas a la Patria; más este rayo de esperanza se extinguió luego, pues Sandino no había pensado, ni un solo momento, en entrar en pláticas de paz, sino que más bien buscaba alianza con todos los enemigos del candidato liberal electo, para hacer más intensa su campaña. Era ya un asunto personal entre él y el Gral. Moncada, acrecentado con el triunfo de éste en los comicios. El amor a Nicaragua y a la lucha por la libertad de la Patria, no era más que una careta, tras la cual escondía Sandino sus grandes ambiciones de mando. Hasta el 4 de Noviembre su actitud pudo haber tenido una justificación; pero después de esa fecha, el lector juzgará el calificativo que podía dársele.

EL DISTANCIAMIENTO ENTRE TURCIOS Y SANDINO

Ya hemos dicho anteriormente que el escritor Froylán Turcios, comprendiendo su error, volvió un día de tantos las espaldas a Sandino, renunciando del cargo de representante suyo en el Continente, lo que le valió la animosidad del Guerrillero, y el ser objeto de calumniosos ataques contra su honra. Estos documentos los pu-

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

blicó el literato hondureño, cuando Sandino, no contento con haber insultado a su viejo amigo y forjador de su gloria, lo calumnió de manera infame, diciendo que se había vendido por cien mil dólares a sus enemigos, para hacer presión en el ánimo de los alzados de las Segovias y lograr que depusieran las armas.

«Cría cuervos para que te saquen los ojos», reza el conocido refrán popular, y esta vez le tocó a Turcios ser la víctima de su propia creación, de aquel a quien levantara para encumbrarlo a la altura de los próceres.

Después de estas consideraciones que hemos creído pertinentes dar a conocer, veamos las cartas cruzadas entre Sandino y su mentor y glorificador Froylán Turcios.

“El Chipotón, Nicaragua, C. A., Noviembre 20 de 1928.

Sr. Froylán Turcios. — Tegucigalpa, Honduras, C. A.

Mi querido maestro:

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. que ante el resultado de la Intervención yankee en las elecciones presidenciales del 4 de este mes, imponiendo al traidor José María Moncada, como Pdte. de la República, en el período de 1929 a 1932, he tomado la determinación de invitar a los partidos Liberal Republicano y Laborista, y al Grupo Solidario, a que unifiquen su acción con la de nuestro ejército. En comunicación anterior le informé de cual fué la actitud de los partidos mencionados en dichas elecciones, y por lo que respecta al Grupo Solidario, es de las agrupaciones que hacen oposición a la política intervencionista y a cuanto venga en detrimento de la soberanía nacional. Con el objeto de conseguir tal unificación, irá un delegado de nuestro ejército, ante las agrupaciones en referencia, para presentar a ellas las cláusulas de convenio, de las que hoy le envío copia a Ud. De igual manera le envío copia del Manifiesto del Ejército, de que se hace mención en el convenio. De conformidad con lo estipulado en este documento, he nombrado al doctor in fieri Domingo Mairena Hernández, Delegado Especial nuestro, ante el Dr. Pedro José Zepeda, residente en México, D. F., para los fines indicados, y para gestionar sobre los asuntos en que le doy a él instrucciones precisas y terminantes. En acatamiento de las instrucciones que he dado al Dr. Mairena, su viaje no deberá demorarse en ninguna parte del tránsito, y confío en que él pondrá de su parte toda la energía, aún para hacer un viaje de esfuerzo, con tal de llegar oportunamente a México. Si como tengo fundadas esperanzas, la unificación se lleva a cabo, y como consecuencia de ella se insta la Junta de Gobierno, presidida por el Dr. Zepeda, espero saber si aceptaría la representación en el exterior de la Junta de Gobierno, puesto que en ese caso ya no tendrá nuestro ejército el honor de ser representado por Ud. De las mismas cláusulas del convenio se desprende, que la unificación sólo se llevará a la prác-

tica en el supuesto de que los bucaneros no desocupen el territorio nicaragüense. En caso de que lo desocupen, le ruego a Ud. servirse gestionar con el Comité Manos Fuera de Nicaragua, de México, D. F. y con otras organizaciones simpatizadoras de nuestra causa, en su carácter de Representante Personal mío en el Continente, a fin de que me sea proporcionada la oportunidad de trasladarme con mi Estado Mayor, a una república hermana — México por ejemplo — con el propósito de hacerme de ELEMENTOS, ponerme al habla con el pueblo nicaragüense y presentar una acción conjunta al tráfuga José María Moncada. Esas mismas gestiones bará nuestro Delegado especial, Dr. Mairena, ante las mismas entidades; y desde México le informará él a Ud. del resultado de los trabajos de unificación; y, en su oportunidad y en el caso de que los piratas desocupen el país, le dará informes de las gestiones tendientes a conseguir los medios para mi salida, con mi Estado Mayor, en la forma que dejo dicha. Para el mejor efecto de los trabajos de Ud. en este último asunto, le ruego a Ud. informar al Dr. Mairena y al Dr. Zepeda de lo que Ud. realice para la armonía de la gestión. Por mi parte tendrá Ud. la mejor información de todos los trabajos que estamos emprendiendo, dentro y fuera de la República. No creo demás manifestarle que si no se retiran los bucaneros y los trabajos de unificación no se llevan a cabo, porque las agrupaciones en cuestión no respondieren al llamado que les hago, continuaré con mi ejército combatiendo a los invasores y a los Vende Patria; y es más, si el mismo ejército no quisiera continuar en la acción libertadora, por cualquier motivo que él juzgare poderoso, yo me quedaria «ingrino», haciéndoles a los bucaneros un tiro por aquí y otro por allá, sin daries cuartel jamás. Dios está con nosotros en estas horas supremas ha dicho Ud. y esa frase repetida por mi diariamente, nos llevará al triunfo definitivo. Con el saludo efectivo del ejército, tengo el honor de enviar a Ud. la expresión de mi cariño admirativo.

Su discípulo.

Patria y Libertad,
A. C. SANDINO".

He aquí el convenio celebrado por Sandino con los partidos Liberal Republicano, Laborista y el Grupo Solidario, así llamado por él.

El documento reza literalmente así:

«Convenio celebrado por el Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Gral. Augusto César Sandino, con los partidos Liberal Republicano y Laborista, y el Grupo Solidario.

Agusto César Sandino, Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, en uso de las facultades conferidas por el mismo ejército, y los

EL VERDADERO SANDINO

partidos Liberal Republicano y Laborista, con el Grupo Solidario, residentes en sus sedes, en Managua la del primero y en León la de los dos últimos, convienen en lo siguiente:

1º—Desconocer al Pdte. impuesto por las armas de los E.E. U.U. de Norteamérica, para regir los destinos de la República en el período de 1929 a 1932, y organizar una Junta de Gobierno, presidida por el Dr. Pedro J. Zepeda, [de parte del Ejército], con el Vice y miembros del Gabinete, por parte de las agrupaciones signatarias, excepto cualquiera que de una ú otra manera haya tenido contacto con los conculcadores yankees y los detentadores del poder nacional, tanto en ésta como en las otras ocasiones de nuestra política contemporánea.

2º—El Gral. Sandino queda como Generalísimo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, y como a tal le incumben los nombramientos de todos los jefes militares y la supervigilancia de los puestos que juzgue conveniente a su alto cometido de guardián de honor del país; lo mismo que queda autorizado para dictar las medidas oportunas a la defensa, en cualquier atentado, ya de los de adentro, ya de los de afuera, contra la condición Libre e Independiente que tiene la República desde la ruptura del Pacto Federal y las proclamaciones subiguientes.

3º—Un delegado especial, con poderes del Jefe del Ejército, se pondrá en contacto con el Dr. Zepeda, en México, D. F. para informarle de las gestiones que se están llevando a cabo junto con las agrupaciones citadas en la cláusula primera, y para que de acuerdo con el Comité Manos Fuera de Nicaragua, que funciona en aquel Distrito Federal, y de otras entidades simpatizadoras de la causa anti imperialista, traten de conseguir el armamento necesario para organizar la expedición, que llegada la hora, desembarcará en cualquiera de los puertos de ambas costas nicaragüenses, a fin de garantizar el Gobno. que se instalará en un lugar de las Segovias u otro que fuere oportuno. El Delegado Especial del Ejército fungirá al lado del Dr. Zepeda, en carácter de Secretario Privado, con el objeto de hacer más seguras las medidas que se tomen, como mejor conocedor que es de las aspiraciones y maneras de obrar de dicho cuerpo, primer garante del cumplimiento de este convenio. Mientras llega la expedición que se dice, el Gral. Sandino con sus fuerzas, mantendrá la actitud de protesta contra la ilegalidad establecida por el invasor y los vende patria; y al arribo de tal expedición, él dictará, en su carácter de

Generalísimo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, las órdenes pertinentes a la manera de hacer efectivos los fueros del pueblo nicaragüense.

4°—Al tomar posesión el Pdte. impuesto, el 1° de Enero del año próximo entrante, las agrupaciones signatarias observarán la fecha de su retiro, fijada por los piratas, vencida la cual, sin verificar la desocupación material y completa del territorio nacional, será éste el término para empezar a desarrollar estos compromisos. Entonces, una de ellas, por todas, según habrán convenido entre sí, dirigirá un radiograma a México al Dr. Zepeda: «Compras Medicinas», lo que dará lugar a lanzar el Manifiesto del Ejército, que obra en poder Delegado Especial, y del cual la copia puede mostrar a las agrupaciones signatarias el portador de este convenio.

5°—No apareciendo en tal Manifiesto el nombre de ninguno de los miembros de las agrupaciones signatarias, quedan sobre seguros de no ser molestados por las autoridades de facto, dedicándose entonces a informarse de la hora y lugar de arribo de la expedición, tratada en la cláusula tercera, para que los aptos a las armas las tomen, y a su amparo los otros se encaminen al sitio donde se instalará la Junta de Gobierno, a fin de constituir la de acuerdo con el Pdte. lanzado en el Manifiesto del Ejército, y darlo a saber al mundo para las formalidades consiguientes».

LA CONTESTACION DE TURCIOS A SANDINO

“Tegucigalpa, 17 de Diciembre de 1928.

Sr. Gral. Augusto C. Sandino. Donde esté.

Mi querido amigo:

Me dijo Ud. en una de sus recientes cartas, en un párrafo de su puño y letra, que venía de Posdata, que me considera su mejor amigo. Yo lo quiero aún más, como a mi único hermano por el corazón y por los grandes ideales de Justicia y Libertad. Y por ésto, precisamente, estoy en la forzosa e ineludible obligación de hablarle con la más absoluta franqueza, con la alta franqueza digna de los dos

Yo tengo el deber de cuidar de su gloria; de la gloria del LIBERTADOR SANDINO, el hombre más brillante de los tiempos modernos. Pero el Sandino de mis admiraciones, el símbolo de nuestra Raza, y la Gran Bandera de la Libertad, es el egregio paladín arriesgado heroicamente en una empresa gigantesca para arrojar al poderoso conquistador del suelo de su Patria.

Conseguido ese magno objetivo, su victoria es “absoluta”; y de ningún modo puede mezclarse en otra empresa menuda, como sería el encabezar una guerra civil para poner a éste o aquél en la silla presidencial de Nica-

EL VERDADERO SANDINO

ragua. El patricio, el prócer Sandino, mi amigo, mi hermano, por quien daría mi sangre, es el Héroe de los Héroes en la guerra de independencia que hoy asombra al mundo. Al Sandino, caudillo en una guerra civil, en una miserable contienda fratricida, "no lo conozco", y nada tendría que ver con él. No estaré, pues, jamás, de acuerdo con la misión a México. Yo no debo cooperar a empequeñecer la homérica figura del "Libertador Sandino", cuando he puesto mis mejores energías en hacerlo brillar como un nuevo Bolívar bajo el cielo de América.

En el número de *antier* de «El Demócrata» de esta ciudad, apareció el texto que le acompaño, de un proyecto de pacto entre Moncada, Díaz y Ud., redactado por los Sres. Ecolástico Lara, Sofonías Salvatierra, y Salomón de la Selva.

Antes que todo, ruégole decirme si estos señores tienen representación de Ud. para proponer pactos de arreglo. Entendía por lo que Ud. me ha dicho en varias ocasiones, que sólo yo tendría este derecho.

De todos modos, el proyecto en referencia tiene sus cosas buenas. Deseo saber si podría yo suscribir un pacto, que fuera respetado por Ud. con las siguientes bases, todas o ampliadas de éste a que me refiero:

1º—El Gobierno de Nicaragua, presidido por el Gral. Moncada, pedirá a los E.E. U.U. y obtendrá el inmediato retiro de todas las fuerzas norteamericanas que se hallan en aquella República.

2º—Inmediatamente después que haya salido de Nicaragua el último soldado norteamericano, el Gral. Augusto C. Sandino y todos los jefes y soldados que están a sus órdenes, depondrán las armas, guardándolas en Costa Rica, para el caso de que tuvieran necesidad de hacer uso de ellas, si nuevamente soldados norteamericanos invadieran el territorio de Nicaragua; y reconocerán la constitución del Gobno., presidido por el Gral. Moncada.

3º—El Gobno. del Gral. Moncada pondrá en todo su vigor la Constitución de la República, y tomará sin pérdida de tiempo, una vez constituido, las medidas necesarias a fin de no tener efecto de ley todas aquellas disposiciones y todos aquellos contratos y demás medidas que violan o contrarían la Constitución.

4º—El Gobno. del Gral. Moncada reconocerá al Gral. Sandino y a sus oficiales y soldados sus derechos ciudadanos, amparándolos, mediante la más amplia amnistía.

Espero que se servirá contestar esta carta a la mayor brevedad posible, dándole instrucciones especiales al correo a fin de que llegue sin la menor demora.

Mis mejores saludos para la Legión Sagrada. Un abrazo para Ud.

Patria y Libertad
FROYLÁN TURCIOS"

Oigamos de nuevo a Turcios en su carta de 28 de Diciembre de 1928 para Sandino, en la cual envió buena semilla para que germinara en el ánimo de su discípulo y hechura, sin acordarse de que éste no aceptaba consejos de nadie, cuando se trataba de la paz de Nicaragua.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

He aquí la misiva de la referencia:

"Tegucigalpa, 28 de Diciembre de 1928.

Sr. Gral. A. C. Sandino. Donde Esté.

Mi querido amigo:

Ya tarde recibí ayer su carta del 18 del presente, y después de leer repetidas veces la parte que se refiere al punto grave, que sintetiza la lucha libertaria, he quedado completamente convencido de que la Fatalidad se cierne sobre nuestra causa, y que sobre la nueva ideología conquie Ud. me la presenta, camina a rápidas jornadas a su Seguro Fracaso.

Yo dí a esta campaña magnífica, mis mejores fuerzas, y estaba resuelto a ofrendarle mi sangre. Por la guerra de independencia, que Ud. encabeza, no hay sacrificio que no hiciera. Pero veo que ya no estamos de acuerdo en la finalidad de la lucha; que ya no atiende a mis observaciones, de conservarse en el plano único de la soberanía, en su acción contra el pirata, y que pretende ahora buscar medios para cambiar un régimen político interior, empleando para ello la guerra civil "y por este camino no puedo seguirle".

Si Ud. persiste en el plan que hoy me ratifica, nos separaremos como dos hermanos "que no pudieron entenderse"

En mi carta del 18 del actual, que debe estar en sus manos a estas horas, le expresé claramente mi opinión, con vista de la última suya.

Yo estoy y estaré con Ud., en cuerpo y alma, en el épico esfuerzo para arrojar al yankee, invasor y conquistador de Nicaragua. "pero nunca para efectuar luchas fratricidas, aunque éstas tuvieran por base las más justas razones".

Tenga Ud. la certeza—y no olvide mis palabras—de que el yankee no saldrá jamás de ese país, por resolución del Gobno. del imperialismo del Norte y de los gobiernos traidores de Nicaragua. Sólo puede salir a balazos, por la perseverancia sobrehumana de Sandino, y esta empresa de titanes fué la que Dios le encomendó. Y no otra. Planear proyectos de orden regional, con la base fantástica de la salida de los piratas, es construir castillos en el aire y empequeñecer su epopeya legendaria. Su nombre es bendecido y admirado en todos los ámbitos del mundo, porque sostiene una guerra semejante a la de Bolívar y Washington; porque siendo el brillante paladín de la libertad, es símbolo de la Raza. . . .

Pero veo que me equivoqué lamentablemente al pensar que Ud. me atendería; que nada conseguiré con escribirle sobre esto, páginas y páginas. Ud. tiene tomada su resolución y mi voz será inútil. Su MAESTRO, como Ud. me llama, no tiene ya influencia alguna sobre su alma.

Le ruego, únicamente, que me envíe la forma en que daré a conocer a la América mi separación de Ud., pues yo no me perdonaría nunca, que en mi explicación hubiese una sola palabra que no le fuera grata.

Estaba resuelto a no salir del país, mientras le fueras a Ud. útil; pero comprendo que de nada le servirá mi

presencia aquí, y que mas bien soy un obstáculo para sus planes.

Un intenso saludo para la Legión Sagrada.
Patria y Libertad.

FROYLAN TURCIOS"

Días después, herido en su orgullo, el caudillo de las Segovias, desataba su cólera sobre su viejo amigo y mentor. Oigámosle en la contestación que dió a la anterior carta de Turcios.



He aquí el llamado Jefe del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, tal como lo tomó la lente de una cámara fotográfica, en estudiada pose. Cualquier fisionomista podrá calificar, mejor que nosotros, lo que revelan los rasgos fisionómicos del Guerrillero de las Segovias.

"Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Enero 7 de 1929.

Sr. Froylán Turcios.
Tegucigalpa, Honduras.

Tengo en mi poder la nota de Ud. fechada en esa ciudad el 28 del pasado Diciembre, en la cual se sirve presentar ante esta Jefatura Suprema, su renuncia, como representante de nuestro Ejército en el continente.

Tengo el honor de comunicarle, que en esta fecha le ha sido aceptada dicha renuncia, quedándole a la vez prohibido, negociar con los documentos del Ejército, que tiene Ud. en su poder, y de los cuales dará la debida cuenta al comisionado que este Comando Gral. del Ejército designe para ello.

Mientras tanto, *"no se desean comunicaciones de Ud. en nuestro campamento"*. Cuando miro casos como el de Ud. me viene el recuer-

do de Diógenes el filósofo.

Se olvidó Ud. de que los muñecos están en los bazares, y que los que combaten en las Segovias tienen ideas propias.

Sírvase comunicar por radio esta disposición a la prensa mundial.

Patria y Libertad.
AUGUSTO C. SANDINO"
(Aqui un sello).

Qué desgracia para Sandino el no tener a Turcios al alcance de su mano para estrujarlo por irrespetuoso, al haberse atrevido a darle consejos. A falta de esto le dirigió esa carta, que conceptuó sería un golpe mortal para el Director de la Revista «Ariel». Turcios debe haber pensado inmediatamente el peligro que había corrido de meterse con un hombre enfatuado como Sandino y el ídolo que había ido cayendo, se derrumbó por completo en su conciencia.

Ante el peligro de las consecuencias que la ruptura podía traer, Turcios se embarcó para París, en el desempeño de un cargo consular del Gobierno de Honduras, y así terminó la amistad del porta-lira con el héroe forjado por él mismo.

EL GRAL MONCADA CONVERTIDO DE CANDIDATO EN PDTE. ELECTO DE NICARAGUA

De nada sirvió el empeño de Sandino en obstaculizar las elecciones del 4 de Noviembre de 1928, que se tradujeron en un triunfo brillante para el candidato liberal. No pudiendo hacer nada personalmente contra Moncada, ordenó Sandino la persecución de los que habían votado por él, los que al ser capturados eran inmediatamente inmolados por las bandas de sus seguidores. Debido a esta persecución las cosechas de café, en el Norte, se perdían, causando un daño irreparable al país.

Por haber votado por Moncada fué asesinado en el Valle de los Rincones, Depto. de Estelí, el Sr. Antonio Vásquez. El Sr. Jorge Colindres, domiciliado en el caserío de Las Vueltas, Depto. de Nueva Segovia, cuando en busca de unas medicinas se fué a El Júcaro, dejando en su casa a sus tres hijos: un varón y dos mujercitas, al regresar a su hogar se encontró con que, no hallándolo a él, los sandinistas habían despedazado a machetazos a su hijo, llevándose secuestradas a sus hijas.

Era intolerable aquella situación, y las fuerzas americanas aún trataban de ponerse en contacto con el cau-

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

dillo insurrecto para devolver la paz a Nicaragua. Mas todo fracasó, y el país siguió ensangrentándose.

Veamos la correspondencia cruzada entre al Almirante Sellers, el Gral. Logan Feland y Sandino. De ella se desprende que Sandino tuvo la oportunidad de llevar a cabo una paz decorosa para su Patria, y que la despreció, exigiendo cosas inaceptables, prolongando así el martirio de las Segovias.

He aquí la correspondencia citada:

"Headquarters, Second Brigade Marine Corps,
Managua, Nic. 4 de Diciembre de 1928.

A Augusto C. Sandino.

Señor:

Inclusa se servirá encontrar una carta del Comandante en Jefe de todas las fuerzas navales, en aguas de Centro América, que él me pidió pusiera en manos de Ud.

Como Representante del Almirante Sellers y Comandante en Jefe de las Fuerzas Navales acantonadas en Nicaragua, tengo el gusto de enviarle esta carta para su consideración.

Si deseara terminar con su lucha presente y actividades, haciendo que el país vuelva a su completa paz, lo único que Ud. necesita hacer es comunicar sus deseos a cualquier guarnición de Marinos.

Tengo plenos poderes para decidir respecto las condiciones, en caso de que las que Ud. proponga sean aceptables. Una conferencia con Ud. facilitaría la discusión de esas condiciones, con el consiguiente entendimiento favorable para Ud. y todos los interesados en este asunto.

Los siguientes detalles, con referencia a la propuesta reunión, deben de recibir su cuidadosa consideración, y deben ser comunicados por mensajeros al destacamento más cercano de los Marinos.

1o.—El nombre del lugar donde Ud. sugiera que se verifique la conferencia.

2o.—Fecha aproximada que Ud. sugiera para conferencia.

3o.—El número de individuos que Ud. se proponga llevar como escolta.

4o.—Si Ud. desea, díganos porqué caminos o veredas pasará su escolta, pues aunque esto no es necesario, nos facilitaría el que le proporcionemos mayor protección.

Cuando Ud. nos deje saber lo anterior, daré las órdenes necesarias a mis tropas para que cesen las actividades, en una área suficientemente grande, a fin de asegurar la protección de su escolta.

A su mensajero y a su escoltase les garantizará protección durante el tiempo que ocupen en entrar y salir en visitas al lugar indicado, sin importarnos que sus condiciones sean aceptables o no.

Yo haré que una comisión se encuentre con su escolta cerca de la guarnición escogida, para que los acompañe a Uds. al lugar seleccionado para la conferencia. Esta comisión y su escolta deberán encontrarse bajo bandera blanca, que llevarán ambas.

El mensajero que se llevará el original de esta carta, de San Rafael del Norte, lleva un salvoconducto, y Ud. podrá usarlo (al mensajero) para comunicarse con cualquier guarnición de Marinos.

La suspensión de hostilidades militares será solamente local, y será en el área que se designe más tarde.

(f) LOGAN FELAND

Brigadier Gral. U. S. Marine Corps, Commanding
U.S. Naval Forces Ashore in Nicaragua.

Junto con la anterior fué enviada la siguiente comunicación del Almirante Sellers.

"Corinto, 4 de Diciembre de 1928.

A Augusto C. Sandino.

Señor:

A pesar de que todos los esfuerzos anteriores para comunicarnos con Ud. por medios pacíficos, han fracasado, una vez más apelo a su patriotismo para saber si es posible terminar con la resistencia armada contra las fuerzas de mi mando, que, a pedimento del Gobno. de Nicaragua, están tratando de restaurar el orden en toda la República.

Las elecciones presidenciales, recién terminadas, en las que cada ciudadano nicaragüense, constitucionalmente apto para votar, pudo depositar su voto sin ningún estorbo, ni intimidación, y la manera libre e imparcial con que se llevaron a efecto, tanto las inscripciones como las elecciones mismas, debe de haber demostrado a Ud. y a sus fuerzas, la sinceridad de parte de los EE. UU. de América en llevar a cabo el cumplimiento del llamado pacto "Stimson" probando además, que en el cumplimiento de esa parte del pacto, referente a la pacificación del país, no tenemos otro deseo que el de ayudar a sus paisanos.

En vista de la situación política y general, que ahora existe, cabe pensar que hay prueba, más que suficiente, de que no serviría ningún propósito, de continuar la resistencia armada; y si Ud. desea terminar con sus actividades o luchas, con lo cual sólo beneficios se obtendrían, cualquier comunicación que Ud. desee enviar al respecto, será cuidadosamente estudiada.

(f) D. F. SELLERS"

Estas comunicaciones tardaron casi un mes en llegar al campamento general insurgente. Sandino tenía entonces establecida la dirección de sus bandas en las abruptas montañas de El Chipote, hacia el Noreste de Quilalí, Depto. de Nueva Segovia, donde fechó la siguiente contestación a las notas de Sellers y Feland.

"El Chipotón, Nic., C. A. Enero 10. de 1929.

Cuartel General del Ejército Defensor

de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Sr. Logan Feland, Brigadier Gral. U. S. Marine Corps,

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

Commanding U. S. Naval Forces, Ashore in Nicaragua,
Managua.

Señor:

Acuso a Ud. recibo de su comunicación, y de la que por conducto de Ud. me envia el Rear Admiral U. S. Navy Commander Special Service Squadron, D. F. Sellers, fechadas el 4 de Diciembre del año ppdo., en Managua y Corinto, respectivamente.

Adjunta a ésta encontrará Ud. la contestación que doy al Sr. Sellers, y esa respuesta le servirá de contestación a la comunicación de Ud.

Patria y Libertad

[f] A. C. SANDINO"

"El Chipotón, Nicaragua, Enero 10. de 1929.
Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.

Sr. D. F. Sellera, Rear Admiral, U. S. Navy, Com-
mander Special Service Squadron. Corinto, Nicaragua C.A.
Señor:

Fué en mi poder su comunicación fechada en esa ciudad, el 4 de Diciembre del año próximo pasado, en la que Ud. expresa que a pesar de haber fracasado sus esfuerzos anteriores para comunicarse conmigo por medios pacíficos, apela una vez más a mi patriotismo, para que yo termine con la resistencia armada contra las fuerzas a sus órdenes, que a pedimento del Gobno. nicaragüense (el del usurpador Díaz) estaban tratando de restablecer el orden en todo Nicaragua.

El patriotismo a que Ud. apela, es el que me ha mantenido repeliendo la fuerza con la fuerza, desconociendo en absoluto toda intromisión del Gobierno de Ud. en los asuntos interiores de nuestra nación, y demostrando que la soberanía de un pueblo no se discute sino que se defiende con las armas en la mano; y es ese mismo sentimiento el que me mueve hoy a manifestar a Ud. que soamente con el Gral. José María Moncada podría entrar yo en un arreglo para llegar a una paz efectiva en nuestro país, ya que él, siendo miembro del Partido Liberal al cual traicionó, puede rectificar sus errores, mediante el compromiso que contraiga con nosotros, para con el pueblo nicaragüense, y para con el mismo Partido Liberal, de respetar las bases que le serán propuestas en su oportunidad por nuestro ejército libertador.

Fundado en lo anterior expongo a Ud. que para llegar a ese arreglo de paz efectiva con el Gral. José María Moncada, ponemos como primera base, absolutamente indispensable, *el retiro de las fuerzas norteamericanas, al mando de Ud. de nuestro territorio.*

Sobre la aceptación de esa base procederá Ud. a que sus fuerzas *evacúen los cuatro Departamentos del Norte de nuestra República: Nueva Segovia, Jinotega, Estelí y Matagalpa*, pudiendo quedar en ellos autoridades civiles y militares, nicarsgüenses, y de ninguna manera jefs o subalterno alguno norteamericano.

En caso de aceptación, las conferencias de paz, para llegar a un entendimiento con el Gral. José María Monca-

da, se verificarán en el pueblo de San Rafael del Norte, entre cinco representantes de nuestro ejército y cinco representantes del mencionado Gral. Moncada.

Los cinco representantes de nuestro ejército irán bajo la garantía de las autoridades nicaragüenses, siendo de advertir que los comisionados llevarán sus respectivas armas.

En la contestación, se nos dirá la fecha en que estarán evacuados los departamentos en referencia, y el día que se designe para iniciar las mencionadas conferencias. Sin esas condiciones expuestas no habrá paz, y aunque Ud. dice en su comunicación, que no serviría ningún propósito la continuación de mi resistencia armada, le hago la declaración de que solamente la continuación de mi resistencia armada traerá los beneficios a que Ud. alude.

No creo de más manifestar a Ud. que las vidas y propiedades extranjeras quedarán mejor garantizadas por nosotros los nicaragüenses, que por fuerzas de un gobierno extraño, porque toda intromisión extranjera en nuestros asuntos, sólo trae la pérdida de la paz y la ira del pueblo.

Patria y Libertad

A. C. SANDINO"

El lector podrá comprobar, en el curso de este libro, el designio de Sandino de adueñarse de los cuatro departamentos segovianos, pródigos en todo género de riquezas.

Desde luego, ni el Contralmirante Sellers, ni el General Feland podían aceptar las exigencias de Sandino respecto al absoluto retiro de las tropas de ocupación que habían venido a controlar el funcionamiento electoral, de acuerdo con el Convenio de Tipitapa, para que este acto fuera libre y justo.

Sandino lo comprendió así y puso esa base, en la seguridad de que sería rechazada, con lo que justificaría la continuación de sus actividades armadas.

En la misma fecha en que contestó a los jefes americanos, en la forma que ya hemos visto, se dirigió también al General Moncada, ya presidente de Nicaragua, por medio de la siguiente comunicación:

"El Chipotón, Nic. C. A. 1º de Enero de 1929.
Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.

Sr. Gral. José María Moncada. Casa Presidencial.—
Managua.

Señor:

Como Ud. verá del duplicado de las contestaciones que he recibido de los señores D. F. Sellers, Rear Admiral U. S. Navy Commander Special Service Squadron, y Logan Feland, Brigadier General U. S. Marine Corps. Commanding U. S. Naval Force ashore in Nicaragua, cuyas copias le adjunto también, es con Ud. con quien únicamente deseo entederme para la obtención de una paz

efectiva en Nicaragua; no por intermediarios, que nada tienen que ver en nuestros asuntos internos.

Si Ud. desatiende este llamamiento patriótico que le hago **PESEN SOBRE SUS HOMBROS LAS RESPONSABILIDADES DEL DESPEDAZAMIENTO DEL PARTIDO LIBERAL.**

La contestación que Ud. me dé a este respecto, tomando en cuenta la fórmula de la respuesta que doy a los señores aludidos, puede dirigirmela a San Rafael del Norte, a donde mi esposa Blanca de Sandino, quien ya tiene las instrucciones del caso.

Al buscarle a Ud. en arreglos, no se equivoque tomándolo por debilidad nuestra, porque en este caso lo que nos anima es el deseo de que el yankee no encuentre pretexto para continuar hollando nuestro patrio suelo, y, al mismo tiempo, probar al mundo civilizado que los nicaragüenses somos capaces de arreglar por nosotros mismos nuestros asuntos de nación libre y soberana.

Patria y Libertad

A. C. SANDINO"

SANDINO PRETENDÍA LA DESMEMBRACIÓN DE NICARAGUA

A pesar de lo anterior, en la mente de Sandino bullía un proyecto, que fué denunciado por Froylán Turcios, en Tegucigalpa, a fines de Enero de 1929. El jefe insurgente se proponía dirigirse a México para esperar allí la evacuación de los marinos de Nicaragua, mientras sus hombres quedarían en Las Segovias, organizados y aparentemente dedicados a los trabajos agrícolas; entregando una parte de las armas al Gral. Moncada, y ocultando la mayor parte de ellas en la montaña, escogiendo las que estuvieran en mejor estado. Su intento era, que cuando terminara la evacuación y el Gobierno de Nicaragua estuviese confiado en la paz brindada por él, encabezaría una expedición marítima, desde México, desembarcando en Corinto donde se le agregarían sus adeptos, avanzando después hacia Chinandega, León y Managua. Turcios aseguraba, que para la realización de este plan, Sandino había enviado varios agentes a México, y que el candidato para suceder a Moncada era el Dr. Pedro José Zepeda, en carácter provisional, pues se proponía convocar a elecciones las que, controladas por su gente, lo llevarían a la primera magistratura de la Nación.

Sandino nunca trató, en forma sincera y patriótica, el vital asunto de la pacificación de Nicaragua, pues siempre vivía obsesionado por la idea de sustituir al General Moncada, quien con la misma bandera que él enarbolaba

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

lo había vencido en las elecciones que acababan de tener efecto.

Seis días después de la toma de posesión del Gral. Moncada de la presidencia de la república, Sandino se dirigió al entonces mandatario de México, con el objeto de ver si podía conseguir armas, y el apoyo de aquel Gobierno. Veamos la carta de Sandino:

“El Chipotón, Nicaragua C. A., Enero 6 de 1929.
Sr. Licenciado Emilio Portes Gil, Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos. México D. F.
Muy señor mío:

En la confianza de que es Ud. representante del héroe y viril pueblo mexicano, no vacilo en solicitarle a su Gobierno la protección necesaria para llegar y tener el alto honor de ser aceptado, con mi Estado Mayor, en el seno de ese ejemplar pueblo. No es posible manifestar, por escrito, los trascendentales proyectos que en mi imaginación llevo, para garantizar el futuro de nuestra Gran América Latina. El Capitán José de Paredes, portador de la presente, expondrá en parte verbalmente a Ud. la actual situación política de Nicaragua y nuestros cálculos. El mismo joven capitán sabrá explicar a Ud. en qué forma deseamos el apoyo de su gobierno. En la esperanza de saludarle personalmente, mediante su valiosa cooperación, y anticipándole mi gratitud, tengo el honor de suscribirme de Ud. muy atento y seguro servidor.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO”

Refiriéndose a esta misión y objetivo, nos dice lo siguiente Sandino en su folleto titulado: **MANIFIESTO A LOS PUEBLOS DE LA TIERRA, Y EN ESPECIAL AL DE NICARAGUA:** «Nuestra solicitud fué aceptada en los momentos en que México se envolvía en la revolución de Escobar, en Marzo de aquel año, pero el correo llegó a nuestro campamento de las Segovias, trayéndonos ofrecimientos verbales del gobierno de México y pasaporte del gobierno de Honduras, y la anuencia de El Salvador y Guatemala para cruzar sus territorios hasta México, en Mayo, por lo que trasasé la frontera para internarme en territorio hondureño en los primeros días de Junio. Fuí recibido en el río Guayape, Honduras, por fuerzas del gobierno, al mando del Gral. Maximiliano Vásquez, quien me acompañó hasta La Unión, puerto salvadoreño.»

Mientras esto pasaba, el nuevo Presidente de Nicaragua trataba de conseguir la paz, por cualquier medio honroso a su alcance. Para ello el Presidente Moncada lanzó la siguiente proclama:

E L V E R D A D E R O S A N D I N O